

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

La gravedad de la situación aumenta

Todos los mejicanos se unen contra los yanquis.—Los Estados Unidos negocian inútilmente con Carranza para que no intervenga en la lucha.—Difícil situación de Wilson.

La nación en armas

Llamamiento en masa.—Voluntarios.
MEJICO. La emoción es inmensa. Los periódicos publican enérgicos artículos llamando al pueblo á las armas para rechazar la invasión extranjera.
El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de Huerta un decreto llamando en masa á las armas á todos los mayores de veinte años y menores de cuarenta y cinco.
Ha cesado el trabajo en todas las fábricas y talleres.
Los obreros se alistán y reciben fusiles y cartuchos.
Huerta se propone oponer en el distrito federal una resistencia encarnizada á los yanquis si éstos avanzan, siguiendo la línea del ferrocarril de Veracruz á Méjico.
Todos los oficiales de la reserva se unen á sus regimientos respectivos.
Los ciudadanos ricos están organizando secciones de la Cruz Roja.
Los ferroviarios han pedido ser incorporados al ejército.
Nadie cree que los yanquis se detengan en la costa.
La Prensa habla de la necesidad de que se piense en defender á Méjico con barricadas y parapetos provisionales.

Las colonias extranjeras

Conferencias.—Huída.—Y los indios?—En las Embajadas.
MEJICO. Las colonias extranjeras se han reunido bajo las presidencias de sus respectivos representantes.
Trataron de la conducta á seguir en el caso de que surgieran desórdenes y de que el populacho manifestara violentamente su rabiosa xenofobia.
Los representantes diplomáticos fueron de opinión de que lo más prudente era abandonar la capital.
Trescientas familias marcharon anoche mismo á Veracruz en trenes especiales.
Témese que no lleguen, porque se cree que ya ha sido cortada la línea.
Numerosos extranjeros acuden á la Legación pidiendo auxilio.
Los que tienen haciendas fuera de Méjico temen que los indios se subleven y las saqueen é incendien.
En caso de peligro, los extranjeros se refugiaron en las Embajadas, Legaciones y Consulados.
El ministro de Italia ha pedido al ministro de la Guerra le envíe fusiles.
Otros diplomáticos han hecho peticiones análogas.
La Legación yanqui parece una fortaleza.
Varios oficiales llegados de incógnito se han encargado de defenderla.
Si las turbas la atacan, serán recibidas á tiro limpio.

La situación en Veracruz

Detalles nuevos.—Desembarcan más yanquis. El «piranga».
VERACRUZ. Las fuerzas mejicanas siguen concentradas en las afueras, por la parte de las dunas y del ferrocarril.
Siguen desembarcando marineros y soldados.
Tienen uniformes de kaki y cien cartuchos y tres raciones completas por plaza.
Pasan ya de seis mil los desembarcados.
Los almirantes Badger y Fletcher celebraron ayer una conferencia á bordo del acorazado «Arkansas».
Acordaron, en vista de la actitud de los mejicanos, enviar más fuerzas á tierra.
Espérase la llegada de los buques «Michigan» y «Luisiana», con nuevas fuerzas de desembarco.
Han sido recogidos los cadáveres que había en las calles.
Entre ellos figuran los de veinte personas pertenecientes á la población civil.
Las bajas sufridas por ésta son mucho mayores.
Pero todos los heridos de la misma y la mayoría de los muertos habían sido recogidos ya.
El cónsul yanqui ha declarado que entre los muertos paisanos no hay ningún extranjero.
El almirante Fletcher prohibió al capitán del «piranga» hacerse á la mar.
Pero habiendo reclamado el embajador de Alemania en Washington, Bryan envió un telegrama á Fletcher ordenándole permitiera la salida del buque y diera excusas al cónsul alemán en Veracruz.
Así lo hizo Fletcher inmediatamente.
Los soldados yanquis recorren Veracruz, entrando en las casas y deteniendo á los habitantes que poseen armas.
El hospital de San Sebastián ha sido puesto á disposición de los médicos por el jefe de los yanquis.
Han sido transportados á él varios heridos.
Dícese que el general gobernador de Veracruz, cuando vió que desembarcaban los yanquis, abandonó la ciudad con su familia, en

coche, diciendo antes á oficiales y soldados obraran como quisieran.

Lo que dice Wilson

No es contra el pueblo, sino contra Huerta. Tampoco no ha sido ocupado aún.—Carranza contra los yanquis.—En la frontera.
NUEVA YORK. La Cámara de Representantes ha adoptado, por unanimidad, la misma resolución que el Senado, justificando el empleo de la fuerza.
El Presidente Wilson, al saber que había corrido la sangre en Veracruz, mostróse profundamente apenado.
Afirmó que no se hace la guerra á la nación mejicana, sino á su tirano Huerta.
No quiere una campaña de invasión.
Sólo, si es absolutamente preciso, se marchará contra la capital y se operará en el Norte.
Circula el rumor de que Huerta ha dado sus pasaportes al representante oficioso de los Estados Unidos.
El general Carranza ha teleografiado á Bryan diciéndole que considera un error grave lo hecho en Veracruz, y que él y los suyos lo consideran como una prueba de hostilidad hacia la nación.
Las fuerzas federales del Norte han recibido orden de Huerta de concentrarse en Saktillo y de rechazar á los yanquis si pasan la frontera por aquella parte.
Piedras Negras ha sido evacuada.
Se repartió fusiles á los vecinos para que pelearan contra los norteamericanos.

La opinión contra Wilson

Otro combate en Veracruz.
VERACRUZ. Nuevamente se ha cruzado entre mejicanos y yanquis un fuego vivísimo.
Cuando parecía que la tranquilidad material no volvería á turbarse, algunas de las personas apostadas en las ventanas de la Academia Naval comenzaron á hacer nutridos disparos sobre unas patrullas yanquis.
Estos iniciaron entonces el ataque, contestando vigorosamente á la agresión.
Como los mejicanos seguían disparando con gran ardor, comenzó momentos después el bombardeo de la Academia Naval.
Y los disparos de la artillería fueron tan certeros, que los mejicanos se apresuraron á evacuar el edificio.
Entonces cesó el fuego, y no han vuelto después á ocurrir más incidentes.
Los yanquis tuvieron en este combate ocho muertos y bastantes heridos.
Total de bajas yanquis.
WASHINGTON. El almirante Badger ha teleografiado, manifestando que el total de bajas que sus fuerzas han sufrido, al desembarcar en Méjico, es de 12 muertos y 50 heridos.

Los pasaportes.

MEJICO. El encargado de Negocios de los Estados Unidos en esta capital ha recibido sus pasaportes.
Entusiasmo en Méjico.
MEJICO. El Presidente Huerta ha cruzado en automóvil la ciudad, dirigiéndose al Palacio Nacional.
El pueblo le siguió, y le hizo objeto de las más entusiastas aclamaciones.
Se ha despertado en Méjico una fiebre patriótica indescriptible.
Todos se apañan en torno del Presidente, y se aprestan á defender la integridad nacional, no escuchando otros gritos que los de: «¡Viva Méjico!» y «¡Viva el Presidente!»
El general Huerta ha hecho nuevas é interesantes declaraciones.
«Esta guerra—ha dicho—no es una guerra entre el pueblo de los Estados Unidos y el de Méjico.
El pueblo no quiere la guerra, no nos odia. El pueblo tiene otro concepto de la justicia.
La culpa pesa tan sólo sobre el Gobierno de aquel país y sobre el Presidente de aquella República.
Méjico ha hecho todo lo posible por evitar la ruptura de hostilidades. No lo hemos podido evitar, y ahora sólo nos toca defendernos.
Pondremos en pie de guerra un ejército formidable, y pues que la guerra quieren nuestros vecinos, la sostendremos.
Pero sepan nuestros enemigos que esa guerra durará veinticinco años si es preciso.»
Estas declaraciones de Huerta han encendido más los entusiasmos populares.
Puede asegurarse que si los yanquis no cambian de actitud, se prepara una lucha formidable, espantosa, y que la conquista de Méjico costará á los Estados Unidos muchos hombres y muchos millones.
Las Legaciones.
El general Huerta ha enviado abundante tropa á las Legaciones extranjeras para defenderlas si llega el momento de hacerlo.
La situación de Wilson.
NUEVA YORK. La política seguida por Wilson con Méjico ha creado al Presidente de

los Estados Unidos una situación embarazosa.

Gran parte de la opinión censura á Wilson por haber dado lugar á que se hayan unido á Huerta los generales Carranza y Villa, haciendo así muchísimo más difícil los propósitos de los Estados Unidos, toda vez que, si la lucha declarada llega, habrá que luchar con un enemigo mucho más numeroso y apto para la guerra.

El Gobierno, indeciso.

LONDRES. Noticias aquí recibidas de Washington dicen, á pesar de cuanto se haya teleografiado, que el pueblo no siente grandes simpatías por la guerra.
Circula el rumor de que el Gobierno norteamericano examinará la oportunidad de permitir ó prohibir que á las costas mejicanas lleguen cargamentos de armas y municiones.
Esto hace suponer que existe gran indecisión acerca de la intervención en Méjico.
La actitud del Kaiser.
BERLIN. Asegúrase que hace una semana, durante una recepción, el Emperador, hablando con el representante de los Estados Unidos, manifestó claramente su desaprobación para la conducta observada con Méjico por los Estados Unidos.

Buques que llegan.

VERACRUZ. Han entrado en este puerto los buques yanquis «Luisiana» y «Michigan».

¿Qué ocurrirá?

WASHINGTON. La noticia de que el general Carranza estima la ocupación de Veracruz como un acto de hostilidad contra el pueblo mejicano, ha causado en los centros políticos gran sensación.
Espérase, sin embargo, que los constitucionalistas no complicarán más aún el conflicto planteado.
Si la hostilidad de Carranza y Villa se manifiesta claramente, es muy posible que los Estados Unidos modifiquen grandemente sus propósitos.
Créese que se dispondrá que las fuerzas yanquis no efectúen otra operación que la de Veracruz.

Buque tiroteado.

GALVESTON. El vapor «Wylie», al pasar frente á Tampico, fué objeto por tres veces de los disparos de la cañonera mejicana «Veracruz».
No sufrió daño alguno.

Decepción en Nueva York

No ha sido un acto heroico.—Lo que dice Wilson.

NUEVA YORK. Aunque los periódicos desfiguraban bastante las noticias referentes á Méjico y, sobre todo, en lo que se refieren á la intervención de los Estados Unidos, el público acoge ahora esta campaña con gran escepticismo.
Se considera que el hecho de haber empleado 4.000 hombres, apoyados por una poderosa flota, para ocupar una población guardada por 800 hombres, no es un rasgo de heroísmo, ni un acto que enaltezca mucho el honor de los Estados Unidos.
También se conviene por la mayor parte de los comentaristas que no existe proporción entre la cuantía de la ofensa y la del castigo.
El Presidente Wilson, por su parte, ha hecho ante los periodistas las siguientes declaraciones:
«Estoy realmente postrado por el dolor que la idea de esta guerra me produce.
Yo no la quería; yo he procurado evitarla por todos los medios, porque me repugna que estable un conflicto de tanta gravedad entre dos naciones civilizadas y unidas por tantos y tantos vínculos naturales.
La guerra ha estallado no por nuestra voluntad; ha sido traída por los acontecimientos más que por los hombres.»
Respecto al poco entusiasmo que ahora se observa en la opinión, puede asegurarse que su causa es el desencanto que la actitud de Carranza ha producido.
Este jefe constitucionalista, colocado, según parece, del lado de Huerta en el conflicto de los Estados Unidos, varía con su conducta completamente las circunstancias del problema.
La política de los Estados Unidos ha consistido siempre en favorecer en Méjico un partido contra otro, y ahora resulta que cuando llega el momento de aprovechar esas divisiones, los mejicanos se unen como si fueran un solo hombre.

Wilson y Carranza

Agitación en la Casa Blanca.—Un telegrama sensacional.—Consejo de ministros.—Los Estados Unidos no pueden abandonar Veracruz.
WASHINGTON. Los reporters, que tienen vigiladísima la residencia del Presidente, advirtieron, durante la noche última, extraños movimientos de gentes.
Inmediatamente se pusieron en persecución

de las noticias á que respondía, seguramente, toda aquella animación.

Se supo después que se había recibido un telegrama del general Carranza, y que inmediatamente fueron llamados por teléfono todos los ministros.

A la una de la madrugada se constituyó el Consejo, que duró hasta las tres.

Posteriormente se supo que el jefe constitucionalista Carranza había enviado, por mediación del cónsul yanqui de Torreón, el siguiente telegrama al Presidente Wilson:

«Es cierto que el general Huerta ha usurpado el título de Presidente de la República; pero no es menos cierto que el general Huerta representa en estos momentos á la Nación mejicana, y que esta circunstancia debía haber prohibido al Gobierno de los Estados Unidos declarar la guerra á dicho general, haciendo abstracción del pueblo mejicano.
Antes de efectuar el desembarco en Veracruz, el Gobierno de los Estados Unidos debió enviar sus reclamaciones á este Gobierno constitucional carrancista, que seguramente hubiese dado á los norteamericanos las amplias satisfacciones que deseaban.»

La invasión de nuestros territorios por las tropas yanquis es una violencia contra nuestros derechos, nuestra independencia y nuestra soberanía, que no podemos soportar y que nos llevará á la guerra.
Por esto, é interpretando los sentimientos unánimes del país, me permito pedir á los Estados Unidos que suspendan todo acto de hostilidad en territorio mejicano y ordenen á sus tropas la evacuación de Veracruz y de cuantas plazas ocuparen, enviando á este Gobierno la expresión de sus deseos, los cuales serán examinados por nosotros con gran espíritu de justicia y de conciliación.»

Este telegrama ha producido enorme impresión.
Se le considera como el primer paso definitivo para la declaración de la guerra.
Bryan, el ministro de Negocios, ha contestado con otro telegrama:
«Las operaciones militares efectuadas en la costa de Méjico no tienen el carácter de una acción de guerra contra el pueblo mejicano; son simplemente una expedición contra el general Huerta y sus partidarios.
Los Estados Unidos mantienen su tradicional amistad con el pueblo mejicano, y esperan que los constitucionalistas se muestren ajenos á este conflicto, que en esta forma será resuelto más fácilmente si á los Estados Unidos no les crean nuevas dificultades el general Carranza y sus partidarios.
No es posible por el momento que las tropas norteamericanas evacúen Veracruz, porque nuestro objetivo no ha obtenido todavía satisfacción.»

A este telegrama puso el Presidente Wilson el siguiente *post scriptum*:

«Declaro la pureza de las intenciones de los Estados Unidos y deseo que esta mi declaración sea tenida presente en todo momento. Afirmo, con la mayor claridad posible, que el deseo de nuestro Gobierno es respetar la soberanía y la independencia de la nación mejicana.»

Hacia la guerra

Ordenes severísimas.—Contra Carranza.—El plan de invasión.
NUEVA YORK. Ha quedado terminantemente prohibida la introducción de armas en Méjico.
A los gobernadores de las provincias meridionales, lindantes con aquella República, se les ha ordenado que eviten á toda costa las ventas de armas á los rebeldes.
Con esto se trata de evitar que Carranza adquiera armas.
Hay gran curiosidad por conocer los verdaderos proyectos del Gobierno yanqui.
En algunos centros se da como seguro el siguiente plan:
Salinas Cruz, en el Pacífico, será el primer punto ocupado por las fuerzas norteamericanas.
Se dice que esta operación le ha sido encomendada al almirante Doyle, el cual la efectuará al mando de tres navios.
Por otra parte, la actitud de los constitucionalistas hará precisa una acción militar por el Norte de Méjico.
Se dice que esta acción tendrá como base la ocupación de Veracruz y Tampico.
Es posible que también alcance la operación al propio Méjico.
Confirma todo esto, el hecho de haberse dado órdenes para que los refuerzos que estaban preparados para marchar á Veracruz vayan á la frontera inmediatamente.

Noticias de Tampico

Federales y rebeldes fraternizan.—Norteamericanos fugitivos.—Graves noticias.
LONDRES. Noticias procedentes de Tampico dan detalles de la fraternidad que allí reina entre los federales y los rebeldes carrancistas.
Todos se han unido, fundiéndose en el mismo entusiasmo contra los yanquis.
En aquel puerto embarcan constantemente norteamericanos, que salen huyendo de Méjico.
Durante el día de hoy salieron en diferentes navios más de 1.200.
Las autoridades americanas han expresado su agradecimiento por los buenos oficios que en esta ocasión han prestado los navios alemanes é ingleses surtos en aquellas aguas.
Ninguno de los yanquis que por Tampico ha pasado ha sufrido el menor daño.
Nuevas noticias de aquel puerto mejicano contienen impresiones alarmantes.
La excitación contra los yanquis es indescriptible.
Esto unido á la proximidad de los buques de guerra norteamericanos, hace creer en un choque inminente y sangriento.

Prisioneros de guerra

Otra nota de Huerta.—La violación de un Tratado.—Cañonera apresada en Veracruz.—Los yanquis se han internado diez kilómetros.

NUEVA YORK. La Agencia Prensa Asociada, de esta capital, ha recibido una nueva nota telegráfica de Huerta, que dice:

«El acto realizado por los Estados Unidos en Veracruz es un verdadero atentado, pues, según el Tratado de 1848, antes de romperse las hostilidades debe darse tiempo suficiente para que las mujeres y los niños se pongan á salvo.»

Desde Veracruz telegrafían que al medio día estaba la ciudad en poder de los norteamericanos, con la sola excepción de la fortaleza en la que ondea aún la bandera de Méjico.

La cañonera federal *Progreso* ha sido apresada por la flota yanqui con todos los marinos que la tripulaban y algunos paisanos.
Todos ellos son considerados como prisioneros de guerra.

Algunas patrullas yanquis se han internado diez kilómetros por la vía férrea, sin descubrir enemigo.
El almirante Fletcher ha desembarcado y ha establecido su cuartel general en la Escuela Naval.

Un episodio

Relato de un corresponsal.—La lucha más encarnizada.—Heroica defensa.—¡Al asalto!

LONDRES. El corresponsal de la Agencia Central News, que se encuentra á bordo del navío almirante de la escuadra yanqui en Veracruz, transmite las siguientes é interesantes notas:

«La parte más encarnizada de la lucha se desarrolló frente á la Academia Naval.

● Habíanse refugiado en aquel edificio algunos soldados, oficiales y agentes de Policía fugitivos. Llegó frente á la Academia un destacamento norteamericano, después de haber derrotado y puesto en dispersión á varios grupos de paisanos que habían pretendido rechazarles.

De pronto, cuando se hallaban en la plaza del Mercado, delante de la Academia, salieron de ésta varias descargas cerradas.

Unos cuarenta yanquis cayeron muertos ó heridos. La agresión les había sorprendido, sin darles tiempo para desplegarse, y como formaban una masa compacta, ofrecían un blanco admirable.

Los oficiales americanos dieron orden de refugiarse en las casas cercanas, é inmediatamente comenzó el sitio de la Academia.

Una y otra parte sostuvieron fuego vivísimo de fusil, sin que los yanquis pudieran avanzar ni un solo paso.

El combate se prolongaba inútilmente, y en vista de esto, se dió orden á los navios de que comenzasen el bombardeo.

El *Prairie* y el *San Francisco* lanzaron con suma precisión una nube de proyectiles sobre el edificio.

Los ocupantes resistieron algún tiempo; pero al fin la techumbre se derrumbó con estrépito y comenzaron á desmoronarse las paredes.

El combate se prolongó algunas horas. Al cabo de éstas, los yanquis recibieron la orden de lanzarse al asalto.

La empresa era ya fácil. Las granadas que los buques enviaron habían inutilizado á la mayor parte de los combatientes mejicanos.

Cuando los yanquis se apoderaron de aquellas ruinas, sólo encontraron en ellas á unos cuantos ex presidiarios, á quienes el general Maas, gobernador militar mejicano de Veracruz, había dado la libertad á condición de batirse contra los invasores.

No terminó allí la jornada. Los mejicanos, después de una pequeña tregua, volvieron á iniciar el fuego desde otros edificios próximos, y otros muchos muertos y heridos fueron á sumarse á la lista de bajas de los encuentros anteriores.

Ya estaba muy próxima la noche, cuando los norteamericanos consiguieron quedar dueños absolutos de la plaza del Mercado.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de abril de 1864.

En la Habana han sido objeto de risa, según cartas de aquella ciudad, las correspondencias que han aparecido en algunos periódicos de Madrid, enumerando tropelías y desvíos que dispone el general Dulce, y las expediciones negreras que se introducen, y sobre todo, la marca de fuego que ha hecho poner a los negros bozales de una expedición.

Contra tales aserciones se contesta que se disfruta de la más perfecta tranquilidad; que cada cual se dedica a sus tareas seguras y confiadas; que de tales expediciones que han intentado introducirse han sido aprehendidas cuatro y media, y que lo del hierro candente con que se ha marcado a los emancipados es una torpe y grosera calumnia, de la que van a entender los Tribunales.

LOS MARINOS MERCANTES

¿Huelga general?

BILBAO. (Jueves, mañana.) Hoy han surgido de nuevo temores de que se declaren en huelga los oficiales de la marina mercante. Estos mostraban desde hace tiempo molestias por la manera que tenían los patronos de cumplir el laudo de la Cámara de Comercio, que dio fin al conflicto último.

El punto de partida del actual conflicto no es otro que la forma en que se efectúa por el maquinista inspector la inspección del aprovisionamiento de los buques de la Compañía marítima del Nervión, aprovisionamiento que antes realizaban los oficiales, y ahora se hace directamente por la Casa, dejando por lo tanto de abonar a los capitanes la cantidad que les entregaban mensualmente para estos gastos.

La forma en que esta inspección se hacía la estimaron los capitanes lesiva para su dignidad, que vino a irritar en mayor grado una circular que acerca de esto les envió la Marítima del Nervión.

Los capitanes de los buques de los mares Rojo, Báltico y Cantábrico, pertenecientes a la Compañía del Nervión, que se hallaban fondeados en Cardiff, telegrafaron diciendo que no estaban dispuestos a tolerar esta inspección y que podían ser relevados.

Al mismo tiempo que a la Compañía telegrafaron a la Sociedad de capitanes de Bilbao participando lo ocurrido.

Ante este estado de cosas, la Asociación de capitanes, deseando evitar que se declarase culpable a éstos de faltar a las cláusulas del laudo, designó oficiales que marchasen a Cardiff a sustituir a los dimisionarios. Allí recibirán las instrucciones que aconsejarán la marcha de los acontecimientos.

Llegaron los nuevos capitanes a Cardiff, y salieron para Bilbao los relevados, llegando ayer a esta villa, en donde celebraron una conferencia con la Junta directiva de la Asociación.

Relataron lo ocurrido y las desconsideraciones sufridas, causando este relato gran indignación.

También se recibió la noticia de que los oficiales y demás tripulantes y los maquinistas, fogoneros, etc., de los buques mandados por los capitanes dimisionarios, secundando la actitud de éstos, y en consecuencia de esta solidaridad, habían abandonado los barcos, emprendiendo su viaje a Bilbao.

En vista de la innegable gravedad de estas noticias, que inmediatamente fueron conocidas en todos los centros comerciales y navieros, el presidente de la Cámara de Comercio se personó en la Asociación de capitanes y conferenció con el presidente de ella y con el de la de maquinistas.

Pocos momentos después se recibía un cablegrama fechado en Cardiff del capitán del buque *Noviembre*, de la Compañía bilbaína de Navegación, que venía a dar una nueva fase de gravedad al conflicto. En él decía que se le había ordenado por la Casa entregar el mando del barco al primer oficial; éste, a su vez, recibió también orden encargándole el mando del *Noviembre*. Se le notificaba que nada debían temer al acatar estas órdenes, pues desde luego quedaban protegidos por la Junta patronal naviera del puerto.

Estas noticias pregonan la actitud de expresa hostilidad entre las dos partes interesadas. Todo ello hizo que la conferencia se diese por terminada.

La Asociación de capitanes, por su parte, comenzó a realizar gestiones a fin de dejar sin efecto las órdenes de la Junta patronal del puerto, cuya existencia desconocían, telegrafando a Cardiff al *Noviembre* pidiendo quedasen incomplicadas.

Mañana se telegrafará a los oficiales de los buques mercantes bilbaínos para que se declare la huelga y se solicite la cooperación de todas las Asociaciones de marinos mercantes de España para que declaren el paro.

El conflicto es gravísimo. Se espera que impere los temperamentos de templanza y que, siguiendo sus consejos, se halle rápida solución.

ANDALUCÍA

El «Montevideo».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Por cablegramas aquí recibidos se sabe que hoy ha llegado a Veracruz el transatlántico español *Montevideo*.

Casi todos los tripulantes del buque son gaditanos.

El barco llega con gran oportunidad al lugar en que se desarrollan los primeros acontecimientos del conflicto armado entre Mé-

jico y los Estados Unidos, y aquí se cree que podrá prestar grandes servicios a nuestros compatriotas.

El «León XIII».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha zarpado el vapor «León XIII» con rumbo al Brasil y República Argentina.

Lleva 350 pasajeros, muchos de ellos gallegos, y en el cargamento aceites de Sevilla y Córdoba y vinos de Jerez.

El próximo Congreso de Geografía e Historia.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el local del Instituto de Estudios Americanistas se ha celebrado una reunión para cambiar impresiones acerca del Congreso de Geografía e Historia, cuya sesión preparatoria se verificará el día 25.

Presidieron el rector de la Universidad y el delegado de la Academia, encargado de la organización.

Asistieron todos los representantes de la Prensa local y madrileña y también de la estafeta de Correos.

Mientras dure el Congreso se publicará diariamente un Boletín, que se imprimirá en el edificio.

Los congresistas serán obsequiados con una «garden-party» y un baile, en el Círculo de Labradores, el día 28.

La sesión preparatoria se celebrará el día 25 en el local de la Cámara de Comercio.

El día 26 se celebrará el acto inaugural en el salón de Murillo del Museo.

La sesión de clausura se verificará el día 1.º de mayo.

Se encuentran ya en Sevilla los representantes de la Argentina, Ecuador y Brasil, los ministros de Colombia y Cuba y el cónsul del Perú.

Mañana llegará el cónsul de Colombia en Cádiz, Sr. Sarmiento.

En el rápido llegarán también varias Comisiones.

Aguas de Cabreiroá

Bebidolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

ARAGON

Los excursionistas italianos.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En la Cámara de Comercio se ha reunido el Comité Hispanoamericano, con objeto de ultimar los detalles del recibimiento de los excursionistas italianos, que llegarán el sábado.

Dicho Comité y el alcalde ofrecerán en la estación, y el alcalde ofrecerá su coche al director de la expedición, Sr. Carlos Schancker, presidente del Consejo de Estado italiano.

Los excursionistas se dividirán en dos grupos: uno visitará la Granja Agrícola, y otro, los Museos y edificios notables.

Mañana ultimará el alcalde con los concejales los detalles del recibimiento.

La Real Maestranza.

Ha celebrado la Real Maestranza la fiesta religiosa dedicada a su Patrón, San Jorge.

Asistieron las familias aristocráticas, y, como siempre, resultó la fiesta brillantísima.

ASTURIAS

Una carta de MAURISTAS

GIJON. (Jueves, mañana.) El Sr. Maura ha contestado al telegrama que le dirigió la agrupación maurista con una carta, cuyos párrafos más importantes son los siguientes: «Varios años me esforcé por llevar a lo más hondo del espíritu nacional estímulos de acción, porque hoy nada ni nadie, ni los partidos, ni mucho menos un grupo de hombres, por privilegiadas dotes que la Providencia les concediera, pueden sustituir a la acción común reflexiva y lúcida de los buenos ciudadanos en aquella participación de soberanía que les conceden las leyes.

De la inacción de los buenos nacen estas suplantaciones de la voluntad nacional que han producido la depravación de los métodos de gobierno, contra los cuales la opinión no adscrita a las oligarquías gobernantes levanta desde hace tiempo su protesta.

Aunque obligaciones personalísimas me fuerzan hoy a la inacción que guardo, sigo con interés y simpatía el despertar actual del sentimiento público, que anuncia en gran parte de los elementos conservadores el término de una inercia egoísta y suicida a un mismo tiempo. Perdurarán por ahora las causas de mi abstención, pero dentro de ella estoy atento al inflexible cumplimiento de mi deber, por áspero que éste sea y según lo determinen las circunstancias y los casos.»

CASTILLA LA VIEJA

Las fiestas teresianas.

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, a las once, salió el gobernador civil con una Comisión a esperar en Cantalapedra, límite de la provincia, a los duques de la Conquista, que, en representación del Rey, asistirán a las fiestas teresianas.

Saldrán a la estación a recibirlos las autoridades, el Claustro universitario, las Corporaciones, numeroso público y las bandas militares de la guarnición.

Con los duques viene también el nuncio de Su Santidad.

El duque de la Conquista se alojará en el palacio episcopal, y la duquesa, en casa del marqués de Lién.

También ha llegado la marquesa de Squilache.

Mañana se cantarán antfonas en la Catedral, y esta tarde se celebrará la procesión de la Santa, desde el convento de Carmelitas a la Catedral.

Asistirán las autoridades.

Por la noche se celebrará una velada en la Universidad.

El domingo los peregrinos marcharán a Alba de Tormes en tren especial.

Hay anunciadas varias peregrinaciones. El día 2 llegará la primera, procedente de Vizcaya, con 300 peregrinos.

Vendrán otras de Madrid, Valencia, París y otros puntos.

El nuncio y los duques de la Conquista. SALAMANCA. (Jueves, noche.) Para recibir al nuncio y a los duques de la Conquista se había reunido el gentío en la estación.

Al salir de la estación, la larga fila de automóviles y coches cubría el trayecto hasta el palacio episcopal.

La procesión.

A las seis de la tarde salió la procesión del convento de Carmelitas para ir a la catedral. La concurrencia era enorme, figurando en la comitiva todas las Cofradías y Corporaciones.

Había dos presidencias: en la primera iban con el nuncio el obispo, revestido de pontifical, y los canónigos dignidades del Cabildo catedral.

Ostentaba la segunda presidencia el duque de la Conquista, al que acompañaban el alcalde y los gobernadores civil y militar.

La población está iluminada y en todos los balcones lucen colgaduras.

A las nueve de la noche terminaba la entrada de la procesión en la catedral.

CATALUNA

En honor de los italianos.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A la una y media de la madrugada terminó la fiesta organizada por el Ayuntamiento en honor de los excursionistas italianos, en el Palacio de Bellas Artes.

El local presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

La fiesta resultó brillantísima.

Además de los italianos, asistieron muchísimos invitados, que llenaban el local.

También asistieron el capitán general, el gobernador, el comandante de Marina y otras autoridades, concejales, diputados provinciales y personalidades de la colonia italiana.

Se bailaron danzas típicas de Cataluña, Valencia, Andalucía y Galicia.

Después hubo sesión de orfeón, a cargo del de Gracia.

La fiesta resultó lucidísima.

—Esta mañana se han reunido los italianos en el puerto de la Paz, y en lanchas de vapor, propiedad de la Junta de Obras del puerto, han recorrido todas las construcciones y han salido hasta fuera de la rada.

A la una se está celebrando la recepción en la Casa de los italianos.

La Mancomunidad.

El Consejo permanente de la Mancomunidad, en su última sesión celebrada, estudió detenidamente el proyecto de tomar parte en el concurso convocado por el Estado para la construcción de gran número de caminos vecinales en Cataluña, sobre la base de percibir dos millones que destina a las provincias catalanas el Estado, aumentados con la subvención que señalarán las bases del concurso y que dará la Mancomunidad.

Según el Consejo, se podrán construir rápidamente, en tres años, trescientos kilómetros de caminos, de coste económico, aprovechando la cantidad ofrecida por el Estado y la subvención complementaria de la Mancomunidad.

Se acordó formular inmediatamente la petición de convenio con el Estado, indicando la nota de caminos facilitada por los pueblos.

Huelguistas detenidos.

En virtud de órdenes del Juzgado especial de huelgas han sido detenidos todos los que formaban el Comité de la huelga de carreteros.

MURCIA

Las lluvias en Murcia.—Una inundación.

MURCIA. (Jueves, tarde.) De toda la región se reciben noticias de que las copiosas lluvias de estos días han salvado las cosechas, que corrían peligro de perderse después de tres años de sequía.

Las acequias están rebosantes.

Hoy se rompió la de Alfande, que pasa por el populoso barrio de San Benito, inundando algunas casas y muchas calles.

El agua alcanza unos dos metros de altura.

En los paseos laterales de la estación trabajan los vecinos para poner en salvo los muebles.

Los bomberos acudieron y empezaron el desagüe de las casas inundadas.

VALENCIA

Romanones en Valencia.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En el correo llegó el conde de Romanones.

En la estación le esperaban las autoridades y personalidades del partido liberal, que le acompañaron al domicilio del senador vitalicio Sr. Castro, donde pasaron a saludarle.

A las once y media apadrinó la boda del presidente de la Diputación, que se celebró en la Casa de Misericordia.

Bendijo la unión el arzobispo de Valencia.

El conde recibió en su alojamiento a varias Comisiones del partido.

Banquete a Romanones.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el banquete celebrado en honor del conde de Romanones, en el Tiro de Pichón, ocupó en aquél el sitio de honor D. Amalio Gimeno.

No hubo discursos.

Al final, el conde de Romanones dio particularmente las gracias por el homenaje de que había sido objeto.

Se abstuvo de hacer declaraciones políticas por la índole especial de su viaje.

Después visitó las obras del puerto y en el correo salió para Madrid.

En la estación fué despedido el jefe del partido liberal por muchos amigos políticos y particulares y numeroso público.

A Madrid.

En el mismo tren que el conde de Romanones han marchado a la corte los Sres. Navarro Reverter, Gomis, D. Rafael Sarthou, el ex gobernador de Valencia Sr. López García y el Sr. Escosa.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de abril de 1864.

PARIS, 23. El Rey Guillermo de Prusia ha pasado revista a los regimientos que han tomado parte en el asalto de Duppel, y ha visitado todas las obras de defensa y ataque.

COPENHAGUE, 23. Los periódicos semi-oficiales declaran que Dinamarca, a pesar del desastre de Duppel, resistirá y no hará ninguna concesión.

El Rey ha felicitado a su Ejército por el heroísmo de que ha dado tantas pruebas desde que han empezado las hostilidades.

En medio del luto general, la opinión pública se muestra muy animada y quiere que siga la lucha hasta el último extremo.

Despachos de Estocolmo aseguran que el Gobierno ha concluido sus preparativos de guerra y que todo está dispuesto para dar a Dinamarca su leal cooperación al primer aviso de que han fracasado los esfuerzos de las Potencias en favor de la paz.

Los Reyes de Inglaterra

PARIS. Los Reyes de Inglaterra visitaron esta mañana el Hospital Inglés.

Fueron recibidos por los médicos.

Una banda de música entonó el himno inglés.

Sus Majestades recorrieron todas las salas. Luego visitaron la Exposición de arte decorativo inglés.

Los Reyes fueron muy aclamados por las calles.

Al medio día almorzaron en el hotel del marqués de Dreuil, amigo particular del Rey Jorge.

Esta tarde asisten a las carreras de Auteuil.

PARTAGAS LOS MEJORES HABANOS

Elecciones en Suecia

Ultimos resultados.

ESTOCOLMO. He aquí, después de las verificaciones practicadas, los últimos resultados electorales:

Bloque conservador liberal moderado, 79 puestos.

Socialistas, 70.

Liberales radicales, 65.

El bloque ha ganado veinte puestos y los socialistas ocho.

Los liberales han perdido 28.

En la nueva Cámara ningún partido tendrá mayoría.

Si se unen las izquierdas, el Gobierno actual deberá dimitir y no serán votados los nuevos armamentos.

COSAS ALEMANAS

Robo singular.

BERLIN. Un magnífico coche fúnebre con dos caballos ha sido robado de la estación del ferrocarril de Silesia.

Desde la casa mortuoria el coche fúnebre había conducido a dicha estación un cadáver que debía ser transportado por ferrocarril al pueblo natal del difunto.

Mientras se depositaba el ataúd en un furgón, los ladrones se apoderaron del coche fúnebre que hallábase en el hall de equipajes.

El coche fúnebre fué encontrado más tarde en un sitio desierto.

Pero los caballos se los llevaron los ladrones.

DIRECTOR Y COLABORADOR ESPONTANEO

CORTESIA CHINA

Una carta extraordinaria.

MARSELLA. Ha llegado el correo de China.

Un periódico de Shanghai, recibido en el mismo, publica la traducción de la siguiente carta, dirigida por el director del diario chino «Tsin-Pao» a uno de sus lectores que le había enviado para su inserción un artículo pésimamente escrito:

«Muy venerable hermano del Sol y de la Luna.

Tu esclavo se humilla a tus pies y besa el suelo delante de ti.

Imploro de ti el permiso de hablar y de vivir.

Tu manuscrito ha sido recorrido enteramente por mis ojos, admirados y deslumbrados.

Te lo devuelvo temeroso, con miedo.

Si me arriesgase a publicarlo, el Presidente Yuan Shi Kai me ordenaría inmediatamente tomase por modelo semejante joya literaria y me prohibiría publicar en lo sucesivo trabajos de un valor más escaso.

Ahora bien, una larga experiencia me ha demostrado que semejantes perlas sólo son producidas una vez cada diez mil años.

Y debo devolverte tu artículo. Te ruego me perdones.

Esclavo de tus esclavos, siempre estaré de rodillas ante ti.»

TRES SENADORES FUSILADOS

El dictador Yuan Shi Kai

es un hombre terrible

El lobo blanco.

PEKIN. Los senadores Toun Tse, Hsin Huan Tching y Lin Ying Tchong han sido presos en sus casas, sometidos a un Consejo de guerra y fusilados.

El presidente, Yuan Shi Kai, ha dicho

que le consta la culpabilidad de los tres senadores y que dará la prueba de ella en un decreto presidencial que publicará en breve.

Otros dos senadores han sido presos y se cree sufrirán la misma suerte que sus colegas.

Yuan Shi Kai ha decidido pedir la extradición de numerosos republicanos que se han refugiado en Tokio y otras ciudades japonesas.

Un despacho de Lao Ho Leu dice que el famoso jefe *El lobo blanco* ha estado dos días, con sus hordas, en King Tse Kuan.

Ha desenterrado varios tesoros escondidos, de cuya existencia tenía noticia, y ha saqueado é incendiado la población.

Proyectiles que hacen estragos

Incendio en una aldea.

PARIS. Dicen de Abusson que mientras se hacían ejercicios de tiro en el campo de la Courtine, una bala de cañón cayó en la aldea de Daigne, produciendo un violento incendio.

Dos casas y una granja quedaron reducidas a escombros.

Por fortuna se pudo contener el incendio, que hubiese traído graves consecuencias caso de no haberse impedido que se propagara.

Espantoso despertar.

PARIS. Los esposos Mellis dormían ayer por la mañana en su alcoba, situada en un quinto piso de la calle de Erlanger, barrio de Auteuil, cuando les despertó un ruido espantoso.

La ventana saltó en pedazos, y un proyectil, atravesando una persiana de hierro, que destruyó, penetró en la habitación, incrustándose en la parte derecha de la chimenea.

A los gritos de los esposos Mellis, aterrados ante aquella brusca explosión, los vecinos acudieron, los cuales investigaron las causas del accidente.

Entonces se descubrió en medio de los escombros de cristales rotos, yeso, hierro y mármol, el proyectil que había entrado en la habitación. Era una espoleta de bala de cañón.

Créese que el obús fué disparado desde las alturas de Clamart y que llegó hasta el barrio de Auteuil.

Los esposos Mellis se han salvado milagrosamente, porque el proyectil pasó a unos cincuenta centímetros por encima de las cabezas de ellos, que dormían.

MISCELANEA

Feroz parricida.

PRAGA. En Birkenberg un obrero de las minas, Francisco Scherber, que se había quedado viudo y se volvió a casar, marchó con un hijo de su primer matrimonio a visitar la tumba de su primera esposa.

Después de esta visita regresó a su casa, muy agitado, en el momento en que

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de abril de 1864.

Parece que el curioso é inapreciable álbum del poeta y pintor sevillano Francisco Pacheco, maestro y suegro del inmortal Velázquez, cuyo hallazgo reciente ha causado la más agradable sensación entre muchos artistas, contiene hasta cincuenta retratos de las celebridades literarias y artísticas de aquella época, dibujados por el mismo Pacheco.

Entre estos retratos se encuentra el del príncipe de nuestra literatura, Miguel de Cervantes Saavedra.

Esta noche se verificará en la habitación que accidentalmente ocupa en esta corte el Sr. Carrillo de Albornoz la reunión, que anunciamos, para oír la lectura de la continuación del poema *El diablo mundo*.

Entre las varias personas invitadas por nuestro amigo figuran los respetables nombres de los Sres. Hartzbusch, Guerra y Orbe (D. Aureliano), Cañete, Ferrer del Río, Ros de Olano, Rosell, Bretón de los Herberos y otros de los que tanto honran con sus talentos a la literatura contemporánea.



PARA HOY
Calendario y santoral

Viernes 24 de abril de 1914.
Sale el Sol a las 5,24.
Se pone a las 19,2.
Sale la Luna a las 23,45.
Se pone a las 7,20.

SANTORAL.— Santos Alejandro, Fidel de Sigmaringa, Sabas, Eusebio y Leoncio, mártires; Santos Gregorio, Honorio y Egberto, confesores, y Santas Bona y Doda, vírgenes.

SANTOS EUSEBIO y compañeros mártires. La ciudad de Larisa, próxima a Cartagena, fue la cuna de San Eusebio y de sus ilustres compañeros Neón, Leoncio y Longinos. Vivieron desde niños una existencia tan ejemplar que todos los habitantes de Larisa los designaban con el nombre de santos.

El prefecto del Emperador Diocleciano, persuadido de las altas dotes de Eusebio y sus compañeros, les hizo brillantes proposiciones para ver si abjuraban su fe y adoptaban el culto de los falsos dioses. Viéndose rechazado, empleó las más terribles amenazas, y persuadido, al fin, de que todos sus recursos eran estériles los mandó degollar, en cuyo suplicio perecieron los santos, llenos de valor y fe, entonando himnos de alabanza al Señor.

EN PALACIO

Consejo con el Rey

Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por Su Majestad, dejando de asistir el de Fomento, por enfermedad; el de Hacienda, por la desgracia que le aflige, y el de Instrucción pública, por tener que asistir en representación de todo el Gobierno al entierro del señor Bugallal (D. I.).

El Sr. Dato, en su discurso, se ocupó de la marcha de los asuntos parlamentarios, de los trabajos del Gobierno sobre preparación de los presupuestos y de aquellos otros proyectos más urgentes que presentará el Gobierno cuando las Cámaras se constituyan.

Dio cuenta de las noticias relacionadas con la política exterior, y muy singularmente de las relacionadas con la situación creada en Méjico por el desembarco de las fuerzas americanas en Veracruz.

El ministro de la Gobernación sometió a la firma regia un decreto de Hacienda. Terminado el Consejo, el Rey se dirigió a la Exposición organizada por los exploradores, y a la cual concurría en nombre del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Entierro del Sr. Bugallal

Esta mañana, a las once, se verificó el entierro del diputado a Cortes por Orense D. Isidoro Bugallal.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo, en la que han tomado parte representantes de las diferentes clases sociales, y especialmente el elemento político, que no podía tener mayor representación de la que tenía, pudiéndose decir que los Cuerpos colegisladores se hallaban casi en masa, sobre todo la Cámara popular.

El cortejo fúnebre se puso en marcha a las once en punto, precedido del clero parroquial con cruz alzada, y yendo a uno y otro lado de la carroza porteros del Congreso, dependientes del Centro Gallego, de esta corte, y religiosas.

El duelo no quiso tomar los coches al partir el entierro, y desde la casa mortuoria hasta frente a Cedaceros, en donde, después de tomar un responso, se retiró el clero, fué a pie, tomando en dicho sitio los coches para dirigirse acompañando el cadáver hasta el cementerio.

Formaban la presidencia del duelo los señores conde de Aguilar y marqués de Rivera, y D. Darío, por la familia; el ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno; los Sres. González Besada y Acacio, en

nombre de la Mesa del Congreso, y el confesor del finado.

En el duelo vimos a los Sres. Seoane, Azorín, Cierva (D. J.), Avilés, Silvela (D. J.), Zorita, Ródenas, Cierva (D. I.), Argüelles, Ustáiz, Mataix, Vega Inclán, Boneta, Soler, Chavarri, Gutiérrez de la Vega, Delgado Barreto, Pérez (D. V.), Rodríguez (D. G.), San Luis, Cervantes, Vergara, Riestra, Souto, Alisal, marqués de Santa María, Maura, Tur, Portago, general Lique, Alas Pumarino, Zorita, Puerto Seguro, Ruiz Zorrilla, Alonso Castillo, Maldonado, Domínguez Pascual, Ojea (D. M.), Príncipe, Zavala, Mon, Rebollo, Lago, Gamoneda, Cobián (D. E.), Picón, marqués de Santa Ana, Infantes, Retes, Fabié, Mendoza, Barber, Illana (D. E.), Luaces, Marquina, Madariaga, Molina, Cánovas, Conde, Cossío, Fidalgo, Martínez Pardo, Maluquer, Marín de la Bárcena, Prado y Palacio, Ordóñez (D. M.), Illana (D. F.), Díaz Cordovez, Vieyra de Abreu, Corral, Rodríguez Ron, Rodríguez del Valle, Moral de Calatrava, De Federico, Canido, Moral, Bustos, Baamonde, Ruiz de Grijalva, Cavestany.

San Luis, Amat, Amado; marqués de Figueroa, Salido, Bascaran, Pérez Oliva, López Oyarzábal, Torreánaz, Ortiz (D. R.), Cobián (D. V.), Rivadulla, Azcárraga, Villanueva, Todo, Linares Rivas, Cantos, Sallent, Valdés, Cisneros (D. R.), Pando, Troyano, Gómez Chacón, Alsega, Moral, Castillejos, Rosado, Alarcón, Sanjurjo, Aparicio, Barcoha, Jorro, Jordain, Molina y Molina, Arriaga; general Aranda, Bas, Barzanallana, Santa Cruz, Mortera, Antequera, Mora (don N.), Calderón, Aguilar, Ozores, Vais, Mella, Martín Sánchez, Torres (D. J. L.), Casanova, Cañals, Aura Boronati, Gutiérrez Gamero, Franco Alonso, Alvarez (D. G.), Paramis, García Muñoz, Merelles, Pérez Izaguirre, Herrero, Bas, Rosales, Aguirre (D. M.), Alcaraz, Llanos, Torres Almunia, Bueno, Crespo de Lara, Macías, Romero (D. G. F.), Pedregal, Gavarre, conde de Montarco, Danis, Royo Villanova, Calbetón, Cañabate, Bullón, Soria, Bernard, González Hernández, Villasant, Suárez Inclán, Morayta, el alcalde de Barcelona, Lois Espila, Giner de los Ríos, Torrelaguna, Roca, Villaverde, Garay, Vincenti, Suárez Inclán, Mena, Castellanos, Sedano, Martínez Fresneda y otros muchos que no recordamos.

En el entierro han tenido la representación de la Diputación de Orense los Sres. Madariaga y Esteve, y la del Ayuntamiento los señores Espada y Canedo.

La colonia gallega en esta corte ha tenido también una nutrida representación. Ha sido el entierro, como queda dicho, una manifestación de duelo que ha puesto una vez más de relieve las generales simpatías de que el finado gozaba.

A su distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudantes de campo y órdenes.

Se dispone que a los coroneles de Estado Mayor que desempeñen en comisión el cargo de jefe de Estado Mayor en las regiones y Comandancia general de Melilla se les destine un comandante ó capitán a sus inmediatas órdenes.

Se nombra ayudante de campo del capitán general de Canarias al capitán de Infantería D. Arturo Mena Roig, y del general subsecretario del ministerio al de Artillería D. Carlos Tavira, en sustitución del teniente coronel de Estado Mayor D. José Botín, que cesa en el cargo.

Profesorado. Continúa en el cargo de profesor de la clase de equitación de la Escuela Superior de Guerra el coronel de Caballería D. Máximo Pardo Estévez.

Inútiles. Se dispone se haga extensiva a las clases é individuos de tropa del Ejército la real orden de 1.º de abril de 1905, relativa a los jefes y oficiales declarados inútiles sin contar veinte años de servicios y más de diez y nueve.

Gratificación. Se concede la de efectividad al primer teniente de la Guardia Civil D. Juan Abella.

Matrimonio. Se concede licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Pedro Pavia González.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el día 26 de abril de 1914, a las once y media de la mañana.

- 1.º *Viva Aragón!*, paso doble, primera vez, Arnaudas.
- 2.º *Phedre*, obertura, Massenet.
- 3.º *Tannhäuser*, selección del acto primero, Wagner.
- 4.º *Serenata*, Saint-Saëns.
- 5.º *Fantasia de la zarzuela Molinos de viento*, Luna.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

X
Nuevas ideas para la constitución del Ejército colonial de África.—Recluta de fuerzas indígenas.—Voluntariado con premio.

Una de las causas por las cuales ha sido tan impopular en España la contienda africana, a pesar de ir en ello envuelto el concepto que aquella merezca a las restantes naciones de Europa, ha sido, sin duda alguna, el sistema seguido para resolver el actual conflicto guerrero de nuestra penetración en África, dado que para conseguirlo empleamos, en vez de fuerzas especiales, cual hace Francia, sencillamente porque de ellas carecemos, tropas del ejército regular, constituido con fuerzas vivas de la nación.

Para toda empresa guerrera, si se quiere operar con probabilidades de éxito, es indispensable que desde el general en jefe hasta el humilde soldado estén todos impregnados de ese ardor bélico que, alentando la moral del individuo, le hace vencer impertinente obstáculos mil en busca del ideal que se forja. ¿Existe en nuestro actual Ejército de África esa moral de que hablamos? Este es el problema; a estudiarlo vamos en las siguientes consideraciones:

Se observa en el actual Ejército de África un conglomerado de sentimientos diversos: al lado del oficial entusiasta que, dominado por honrada ambición, es por sistema decidido campeón de guerreras lides, convive el oficial pundonoroso y digno, que no estando conforme con la causa y quizás con el procedimiento puesto en práctica, milita pasivamente, sin exaltación y sin entusiasmo, sirviendo dignamente, pues ello es privativo del oficial español, el tiempo de permanencia obligatoria que debe estar en aquel territorio; en la tienda de campaña inmediata a la que ocupa el hijo del prócer político, del aristócrata ó del general, el cual, si se expone a los rigores y penalidades inherentes a una campaña como la de África es por la segura prebenda que en plazo, siempre corto, le depara la suerte, vive el oficial, también pundonoroso y digno, hijo del pueblo, el cual, lleno de ilusiones y de ambición, corre los riesgos de la campaña tras de una ilusión que se cristaliza en preciosa recompensa, la cual muchas veces llega tarde. ¿Cabe armónica asociación entre oficiales a quienes dominan tan heterogéneos sentimientos, tan antagónicas ideas? Hemos de decir, con pena, que no creemos en ella.

Si del oficial pasamos a analizar las virtudes que atesora el soldado de reclutamiento forzoso, de esa materia prima que constituye nuestro Ejército, de ese individuo que va a la guerra sin sentirlo, de ese combatiente, en una palabra, que por carecer de moral pierde en momentos culminantes la noción de su deber, y si automáticamente marcha adelante lo hace por miedo a la penalidad que le espera, caso de no obrar así, ó sugestionado por la bravura del oficial que le manda, las deducciones que hagamos habrán de ser en extremo desconsoladoras.

Pues bien, si los componentes de este Ejército, oficial y soldado, viven sin existir entre ellos esos lazos de unión que son consecuencia de una absoluta identificación en materia de sentimientos y aspiraciones; si estos elementos primordiales aparecen disociados entre sí, resulta un Ejército falto de moral, en la verdadera extensión de la palabra, y de cohesión, indispensables una y otra para conseguir el éxito en campañas tan cruentas como la actual de África.

Si necesidad de tener que acudir al cercano ajeno, tenemos en el propio elemento de juicio bastantes para poder dilucidar esta cuestión con pleno conocimiento de causa. Cuando en el pasado siglo tenía aún España sus extensos dominios coloniales allende los mares, componían el elemento armado español cuatro ejércitos distintos y orgánicamente independientes: el de la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas; cada uno de ellos tenía su finalidad, y sin meternos a examinar sus condiciones íntimas, podemos asegurar que cumplían con su deber en su respectiva esfera de acción.

De no pretender seguir en esta situación insostenible, si de una vez se quiere resolver el problema de África, es indispensable reorganizar aquel Ejército, disgregándolo del de la Península; darle una estructura adecuada al problema que está llamado a resolver, y asignarle unos devengos en relación con la penosa tarea que tiene a su cargo. Semejante ideal, por lo que respecta a la oficialidad, se conseguirá solamente formando escalafón independiente, nutrido con voluntarios, y de este modo constituido, ello será el marco, cuyo relleno deberá hacerse con voluntarios con premio é individuos indígenas, constituyendo tropas regulares combatientes y de Policía.

Convencidos como estamos de la necesidad perentoria de organizar el ejército colonial de África con personal todo profesional, sin los inconvenientes que entrañan los continuos trasiegos de oficiales y soldados, a causa de los periódicos relevos a que uno y otro personal está obligado, no nos cansaremos de repetir que el actual estado de cosas no puede, no debe seguir, si se quieren evitar males seguros que sobrevendrán en un mañana próximo, si se quieren evitar las probables conmociones sociales que pudieran ensangrentar el suelo patrio, de persistir en el abandono que supone no resolver a tiempo el problema de África, pues seguir en la antipatriótica inacción presente equivale a dar armas a la extrema izquierda, enemiga, por temperamento y por convicción, del régimen y del orden, y es axiomático que vale más prever a tiempo que deparar a deshora.

Creando haber demostrado en el curso de

esta campaña el fracaso de la acción oficial en la aplicación de la ley de 5 de junio de 1912, autorizando la recluta voluntaria con premio; a la vez que sentamos como premisa la necesidad de que se encargue a una persona ó Empresa particular de la gestión de dicha recluta, si se quiere crear en plazo breve el Ejército colonial, aspiración vehemente de la Nación toda, habremos también de considerar como indispensable, que la misma ó distinta Empresa, previo concurso en el cual queden debidamente garantidos y a salvo los intereses del Estado, se encargue de la recluta de personal indígena, ya que, establecido el servicio sobre sólidas bases, no habrá de adolecer el resultado que se obtenga, de los graves inconvenientes que entraña una recluta como la actual, que, en cantidad y en calidad, resulta en extremo deficiente.

En sucesivos artículos iremos estudiando desde diversos puntos de vista la cuestión africana, preconizando como solución única del problema actualmente planteado, la constitución del Ejército a base de recluta voluntaria con premio y de personal indígena cuidadosamente seleccionado.

UN RECLUTA

GRAN MUNDO

Se encuentra en la corte el distinguido «sportsman» parisiense conde de Moncabrier, que tiene lazos de parentesco con algunas de las familias más ilustres de nuestra aristocracia.

También está en Madrid para una corta temporada D. Luis de Goyeneche, hijo de los condes de Guayqui.

Se ha cruzado de caballero de Alcántara el conde de Creixel, barón de Pobadilla.

La ceremonia se verificó en la iglesia de las Calatravas, y entre los muchos caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa que concurrieron, recordamos a los marqueses de Portago, Casa Pizarro, Peñafiel, Bosch de Arés, Acha y Vega de Anzo; conde de Ardales del Río, barón de Liauri y Sres. Díez de Ribera, Suárez Guanes, Acha, Cabeza de Vaca (don A.), García de Zúñiga, Alendosalazar, Cabanyes, Montalvo, González del Valle (D. Sebastián), Azuela y Alós.

De Oviedo han llegado los marqueses de la Vega de Anzo y su hermana la señorita de Herrero.

Se encuentra en Madrid para una temporada el notable pintor granadino D. José Rodríguez Acosta.

Ayer han salido para Salamanca y Alba de Tormes, con objeto de asistir a las fiestas del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa, el nuncio apostólico, el duque y la duquesa de la Conquista, llevando la representación del Rey y de la Reina doña María Cristina, y la marquesa de Squilache, como presidenta de la Junta de obras de la basílica Teresiana.

Asistirán a varias fiestas religiosas y literarias, regresando el domingo próximo.

Su Alteza Real la Infanta doña Paz no asiste ahora, por haberse comprometido a presidir la primera peregrinación que se realice a Alba de Tormes.

Se encuentra en Madrid D. Patricio Garvey.

El distinguido consejero de la Embajada de Francia M. Vieugné se encuentra en Londres, de donde regresará en breve.

Está ya casi ultimado el programa de la función de gala que, para festejar a los huéspedes italianos, se celebrará el lunes, a las nueve y media de la noche, en el Gran Teatro.

Será probablemente el siguiente:

- 1.º «La verbena de la Paloma».
- 2.º Cante y baile español, por el notable maestro de guitarra Miguel Borull y sus dos bellas hijas, que bailan las sevillanas y demás bailes andaluzes con gracia inimitable. Cuarteto de jota aragonesa y número sensacional: presentación de la célebre Pastora Imperio, si, como se espera, accede a ello galantemente cedida por la Empresa del teatro Lara, en atención al fin patriótico de la fiesta.

3.º y último. Uno de los cuadros más aplaudidos de «La tierra del Sol».

La Empresa del Gran Teatro, dando todo género de facilidades para el éxito de la fiesta, hace que la compañía ensaye «La verbena de la Paloma», que según nuestras noticias obtendrá notable interpretación.

El alcalde de Madrid, vizconde de Eza, ha puesto a disposición de las señoras de la Junta, Princesas Pío de Saboya y Pignatelli, condesas de Sclafani y Xiquena y marquesa de Bolaños, al notable jardinero del Ayuntamiento, que se ocupa en preparar un bello decorado para la hermosa sala.

Las localidades que restan pueden solicitarse en casa de la Princesa Pío de Saboya, calle de Lista, 12.

Señoras y señoritas de lo más distinguido de la sociedad ocuparán butacas de balcón al nivel del palco regio, en atención a que la escasez de palcos hace imposible servir todos los pedidos.

Aquella fiesta resultará seguramente brillantísima.

El teatro de la Princesa presentaba anteayer un aspecto de suma elegancia, correspondiendo la representación al último miércoles de moda.

Todas las damas aristocráticas abonadas a ese turno acudieron al teatro.

Algunas de ellas llamaban la atención por su extraordinaria belleza, como la señora de Laiglesia (D. Eduardo), y la duquesa de Tetuán.

También figuraban entre la concurrencia muchachas tan lindas como la duquesa de Algete y las señoritas de Suelves, Guillamas, Muguero, Núñez de Prado, Quiroga y María Ossorio, Vázquez Barros, Travesedo, Aguilar, etc.

MADRIZZY.

DELGADO BARRETO

Nuestro querido amigo y compañero el diputado a Cortes D. Manuel Delgado Barreto (Taf), que durante mucho tiempo ha sido redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deja de compartir desde hoy con nosotros las tareas del periódico.

La necesidad de consagrar mayor atención y tiempo a su labor política es el motivo de esta separación, que no amengua en nada el cariño que profesamos al compañero, ni el que Delgado Barreto ha demostrado siempre a todos los que trabajan en esta Casa.

Delgado Barreto ha conquistado una personalidad política y un nombre periodístico, trabajando mucho y poniendo a prueba su acrisolada honradez profesional en todos los trances de la vida. Infatigable en la labor, sensato al enjuiciar, correcto al combatir, logró la confianza y la consideración de cuantos con él han trabajado en esta Casa.

De su historia no tenemos que hablar, porque carece de intimidades y está toda trazada, a la luz del día, en las columnas del periódico. En media docena de años ha hecho una labor para la que muchos necesitarían doble tiempo. Tiene empresas propias, publicaciones suyas, y ha trazado su senda política...

Al llegar aquí nos separamos, seguros de que siempre nos encontraremos en el camino de la amistad, porque no se rompe en unos minutos la convivencia de tantos años.

«Taf» se marcha contento porque sabe que le acompaña el cariño de todos.

Nosotros, al decirle adiós, también nos sentimos satisfechos, porque no despedimos a un fracasado que se aleja, sino a un popular periodista triunfante, que sale por las puertas de esta Casa, abiertas siempre a los hombres leales, laboriosos y honrados como Delgado Barreto.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

VIDA DEPORTIVA

LAWN-TENNIS

El noveno concurso.

En el Club Puerta de Hierro ha empezado hoy a jugarse con gran animación el noveno concurso de «lawn-tennis».

Los partidos celebrados para el «Campeonato de Madrid» (individual de caballeros) han dado el siguiente resultado:

El Sr. Uhagón ganó al conde de Gomar 6/3 y 6/1.

Sagnier a Heeren, 4/6, 6/4 y 6/3.
Decugis a Méndez Vigo, 6/2 y 6/4.
Barnes a Flaquer, 6/3 y 6/1.
Kleins-chnoth al marqués de Narros, 6/4 y 6/2.

Wertheim a De la Torre, 6/1 y 6/2.
Gesbault a Jenquel, 6/4 y 7/5.
Frazer a Alonso, 6/2 y 6/3.
Dunlop a Silvela, 6/0 y 6/0.
Gault a I. Alonso, 6/3 y 7/5.
Marín a Mata, 6/1 y 6/1.
Robert Klein a Silvela, 6/2 y 6/0.

Mañana continuarán jugándose los partidos, siendo los que hay anunciados muy interesantes, por lo cual no es de extrañar que acudirá a presenciarlos una concurrencia tan numerosa como distinguida.

S. DE L.

En la sección «La Vida Deportiva» dijimos en nuestras ediciones de ayer que el presidente de la Sociedad Arenas-Gredos es D. Francisco Esteve.

Este nos comunica que quien desempeña dicho cargo es D. José López Sanz, residente en Arenas de San Pedro.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a
25 PESETAS MENSUALES
ALQUILER DE PIANOS NUEVOS
15 pesetas mensuales.
JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

Almuerzo íntimo

En el buffet del Congreso fué obsequiado ayer con un almuerzo, al que asistieron muchos compañeros de profesión, el antiguo periodista, director de *Las Noticias*, de Barcelona, D. Juan Barco.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad entre todos los comensales, cuyo número se acercó a cincuenta, no pasando de esta cifra, por no permitirlo las condiciones del local.

No hubo brindis, y si solamente una propuesta del veterano periodista, tan querido de todos, D. Mariano Perpián, para que se pusiera un telegrama a la esposa é hija del agasajado, expresión del cariñoso afecto que todos los reunidos sienten hacia éste.

El Sr. González Besada, Presidente del Congreso, tuvo la atención de asociarse a la fiesta, enviando dos cajas de exquisitos habanos.

FIRMA REGIA

Los decretos de Hacienda firmados ayer por S. M. son:

Concesión de un crédito de 15.000 pesetas con destino al Congreso de Protección a la infancia.

Incluyendo en el presupuesto vigente una partida de 450.000 pesetas, eliminada del de 1913 por error, y que se refiere a una carga de justicia que afecta a la provincia de Navarra.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

Ayer mañana, a las doce, se verificó el solemne acto de la inauguración de la Exposición de los exploradores de España.

El certamen resulta interesantísimo en extremo, más que por el mérito de las obras expuestas, por la manifestación de cultura que representa y la enseñanza que se desprende de la labor realizada en poco tiempo por esos centenares de muchachos madrileños que la patriótica institución ha arrancado de los peligros que para los adolescentes tienen las grandes urbes modernas.

Las instalaciones. De nuestra rápida visita a las instalaciones de la Exposición, y aun a trueque de dejar de citar algunas obras dignas de ser recomendadas, indicaremos algunas de las que más han llamado la atención.

Los exploradores del distrito del Congreso, cuyo jefe es el Sr. Picó, presentan una colección de nudos ejecutados por la primera patrulla del segundo grupo; un precioso aeroplano, construido por los muchachos Mariano Marco, José Picó y Julio Pérez; una colección de mapas, de José Serrano; una estación de telegrafía, un aparato Morse y una estación de telegrafía óptica, ejecutado por Silverio Valero; unos cinturones de ante y cuero trenzados, de Pablo Ontama; un puente colgante, de Manuel Jalvo; una colección de alfileres de corbata, imperdibles y pendientes, de Tomás Blanco, y una mesa plegable, de Antonio Barahona.

En la instalación del distrito de Buenavista, cuyo jefe de tropa es el Sr. González Pons, vimos una excelente colección de fotografías y un relato completo de las excursiones realizadas, por los muchachos Miguel del Campo, Jaime Finó y Francisco Rives; un modelo de mochila, de Manuel Rivera; unos preciosos aeroplanos, de Juan Moya y Emilio Saubusse; un aerofoto, de Jorge Bay; una completa bolsa de aseo, de Marcos Iturburraga, y un modelo de balsa, de José Manuel Fernández.

Los exploradores que, a las órdenes del señor Triviño, pertenecen al distrito del Hospital presentan, entre otros objetos, un neceser de aseo y una escribanía con postales, de José Membrillo, que también presenta una colección de figuras geométricas; una notable serie de trabajos de topografía y crónicas de excursiones, de Antonio Triviño, y un notable libro con reseña de todos los trabajos realizados por el distrito, de Jesús Villegas.

En el distrito de Chamberí, que manda el Sr. Perinat, admiramos unas lindas acuarelas y dibujos de Rafael Hidalgo, y una tienda de campaña de Luis Perinat, fuera de concurso; una ingeniosa colección de nudos fabricados con papel, de Alberto Hidalgo Gómez, y un modelo de puente de Antonio Cecilio Moyano y José Elvira.

También llama poderosamente la atención una tienda de campaña de Enrique Jardiel, explorador de doce años.

En la instalación del distrito de la Latina, cuyo jefe es el Sr. Cabezas, llaman la atención el carro desmontable, las hamacas y las tiendas de campaña, del jefe de la tropa; unos aparatos completos de radiotelegrafía y de telegrafía y telefonía, construidos por los muchachos del distrito con materiales viejos, bajo la dirección de Julio Formen; una completa colección de nudos y una escala, de César García Coll; una bolsa de aseo, de Facundo Núñez; unos cuadros, de Juan Blanco; un tapiz, ejecutado primorosamente, por Antonio Montero; una estación de observaciones atmosféricas, construida por los muchachos de la patrulla del Condor; camisas, pantalones e impermeables, fabricados por la patrulla del León, y un farol desmontable de Augusto Gutiérrez.

Este distrito presenta, además, unos talleres improvisados para trabajar ante el público en la confección de objetos de carpintería, sastrería, forja y fabricación de tapices.

Los muchachos, que a las órdenes del señor Ruiz Dana, pertenecen al distrito del Centro, presentan trabajos muy interesantes, mereciendo citarse una colección de dibujos de joyas, de Pedro Lara; una curiosa colección de postales, de Teodoro Pérez, y una colección de minerales clasificados, por Francisco Santa María.

Los del distrito de la Inclusa, cuyo jefe es el Sr. Huerta, presentan algo muy original y vistoso: una reproducción completísima de una granja agrícola, con todos sus edificios, dependencias, aperos, etc., etc., construido todo por muchachos del distrito; un modelo de camilla, de Fernando y Manuel H. Porset; un campamento de exploradores, de Manuel Lillo; unas intencionadas caricaturas, de Santisteban una pajarera en forma de casa, de Alejandro Pérez; un merendero de cartulina, de Manuel Agudo, y unas colecciones de insectos y mariposas, de Francisco Marzal.

Los muchachos del distrito de Palacio, que están a las órdenes del Sr. León Lores, presentan gran cantidad de objetos, y muy notables, y entre ellos han llamado más la atención un retrato de S. M. el Rey con traje de explorador, de Manuel de la Puebla; una tienda de campaña, adornada con signos de explorador, de Ángel León; un aparato telegráfico, de Emilio Riñón; un modelo de caña, de Antonio Barbero; una colección de caricaturas, acuarelas, óleos, dibujos y fotografías, de José Díaz, que ha adornado la instalación de este distrito; una magnífica figura de explorador, de movimiento, para la enseñanza del semáforo de banderas, y una colección de nudos, de los hermanos Guillermo y Manuel Comba; un modelo de camilla, de Dionisio Eleta y Emilio Aroca; un modelo de cartulina para el tendido de cable telegráfico, de Eugenio Galdeano; un cuadro con 32 figuras explicativas del semáforo español de banderas, y una colección completa de nudos, de Jesús Pizarroso; unos platos pintados por Adolfo Weber; un álbum de fotografías, de Antonio Ferri; dos cuadros al óleo de Rafael

Castelló; varias fotografías, de Ángel Oller, y un jardín con plantas vivas, construido por la patrulla que dirige el Sr. Lapoulide.

El distrito del Hospicio, que manda don Manuel Iradier, presenta varios modelos de vendajes con pañuelo, de Luis Hurdísán; otros vendajes de M. Auñón, que también presenta un explorador equipado; un vapor de más de un metro de tamaño, de Francisco Sanz Blanco; una estación telegráfica de la primera patrulla del tercer grupo; una colección de minerales, de Víctor Alonso; una veleta y un aerómetro, fabricado con cascara de huevos, de Luis Soto; varias caricaturas de barro, de Luis Hurdísán; un heliógrafo, de Miguel M. Lozano; un diccionario del explorador, de José Castro; un herbario, de Luis Mier; un mapa de España, hecho con arena, de José Pacheco, y varios modelos de faroles y palmatorias, fabricados con palos, patatas, trozos de alambre, botellas, etc.

El distrito de la Universidad, que manda D. Luis Mahou, presenta, entre otros objetos, un heliógrafo de Ángel Alonso; una sillería de juncos, de Desiderio Sánchez; una seta petrificada, de Eladio Gómez, que también presenta la calavera de un gato, una colección de insectos y otros objetos.

El Comité central presenta una colección de ejemplares de *El Explorador*; un mapa de España con indicación de los puntos en donde existen Comités; una fotografía de la carroza presentada por los exploradores ovetenses en una retreta militar; un cuadro con las divisas en colores de todas las patrullas, etcétera, etc.

Una de las salas de la Exposición está destinada a instalaciones particulares de los proveedores de los exploradores, siendo muy completa é interesante.

Llegada de autoridades.

A las doce menos cuarto llegaron los individuos del Comité central, con el duque de Tamames a la cabeza, que recibieron al ministro de la Gobernación, al gobernador, el alcalde y el jefe superior de Seguridad.

En la explanada, ante el Palacio, estaban formados los exploradores de todos los distritos, con la banda del Asilo de la Paloma, que entonó la Marcha Real a la llegada de Sus Majestades.

En la escalera del vestíbulo daban guardia de honor seis jefes de patrulla.

Al pie de la escalera esperaban a Su Majestad el Comité ejecutivo de los exploradores, que saludaron a S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y a S. M. el Rey, que iban acompañados de la Princesa Beatriz, la señorita Loigorry y Miss Cloane, y el marqués de la Torreclilla.

Penetraron SS. MM. en la nave central del Palacio, en donde se hallan algunas instalaciones, y a cuyo fondo se habían colocado los sillones para los Reyes y su séquito, a los que daban guardia de honor doce exploradores.

El duque de Tamames, con la venia de Su Majestad, pronunció un breve y elocuente discurso, en el que resplandeció el más acendrado patriotismo, ensalzando la labor de los exploradores y el decidido apoyo que les presta el Rey.

A continuación hizo la presentación de todos los representantes de los Comités de provincias, con los que conversó largamente Su Majestad.

Terminadas las presentaciones, visitaron las instalaciones de todos los distritos, admirándose, tanto el Rey como la Reina y sus acompañantes, de las verdaderas maravillas ejecutadas por los muchachos, y viendo trabajar a éstos en sus respectivas profesiones.

A la salida de SS. MM. fueron despedidos a los acordes de la Marcha Real, y con unánimes vivas a los Reyes y a España.

A continuación penetraron en el local los exploradores, que abandonaron la Exposición a las dos y media de la tarde.

LA SESION DE AYER

A las cuatro y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor duque de Tamames, se celebró la segunda sesión de la Asamblea de Exploradores de España.

Se pone a discusión la edad mínima de ingreso en la Asociación.

El Sr. Muro de Zaro opina que se debe rebajar la edad para el ingreso en calidad de aspirantes.

El Sr. Iradier estima que la edad mínima debe ser de diez años.

El Sr. De Diego opina que deben ser los diez años la edad mínima para el ingreso.

El Sr. Huerta estima lo mismo, y aun añade que los menores de diez años pueden ser admitidos para el aprendizaje de algunos ejercicios.

Opina el representante de Jaca que la edad mínima debe ser de doce años, y de diez a doce admitirse sólo como aspirantes.

El representante de Barcelona opina que debe fijarse la edad de ingreso en diez años; lo mismo expone el Sr. López Dóriga.

Por gran mayoría así se acuerda.

El Sr. Iradier propone que con los chicos menores de diez años que hayan ingresado se formen grupos que se distinguan por un sombrero de campo.

El representante de Avila se opone, y lo mismo opina el Sr. Muro, acordándose, por último, que queden como están los que ya han ingresado.

Se pone a discusión la determinación de color y paño del uniforme.

Los representantes de Aguila y Jaca piden que el Comité Central señale los modelos.

El señor conde de Castilloñel pide que se suprima el uniforme de pana, y se adopte el color y la clase de paño aceptado por Barcelona.

El representante de Almería, Sr. Molero, propone el paño.

El señor conde de Peñalver pide un voto de confianza para el Comité directivo.

El Sr. Huerta opina en contra, y estima que debe subsistir en Madrid la pana.

Otro representante de provincias propone que en las provincias mediterráneas y andaluzas se sustituya el sombrero por salacof.

El señor duque de Tamames propone que los Comités provinciales elegirán la clase de tela para sus tropas.

El Sr. De Diego se opone, pidiendo un modelo único.

Los rumores son grandes. Todos hablan a la vez.

El señor general Tovar pide que lo resuelva el Comité directivo.

La ponencia nombrada en la sesión anterior propone que sea jefe de exploradores el jefe de exploradores de la provincia, y se aprueba.

Se acordaron por unanimidad los nombramientos siguientes:

Consejo ejecutivo.

Presidente, señor duque de Tamames. Vicepresidentes: D. Antonio Tovar, don Francisco García Molinas y D. Baldomero González Alvarez.

Tesorero, D. Salvador García Dacarrete. Tesorero adjunto, D. Aurelio Gómez Cota.

Sección de propaganda y recursos.

D. Vicente Vera y D. Antonio Vargas Machuca.

Sección de organización.

D. Antonio Trucharte.

Sección de instrucción.

D. Arturo Cuyás y D. Salvador Crespo. Secretario-comisario general, D. Teodoro de Iradier.

Secretario adjunto, D. Casimiro Juanes. Interventores: señores conde de Peñalver y D. Ramiro Uriondo.

Vocales: señores duque de Frias, marqués de Valdeiglesias, conde de Parcent, D. Juan Criado Domínguez, D. Fernando de Bayle, D. José Alvarez de Sotomayor, D. Ricardo Ruiz Ferry, D. Jaime Janer, D. Juan Comba, general Marvá, D. Luis Antón del Olmet, D. Alvaro López Núñez y D. Leopoldo Romeo, haciendo constar la Mesa el agradecimiento de la institución hacia nuestro director por la cooperación que ha prestado a la misma LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Asamblea acogió con aplausos las designaciones del Comité central.

El representante de Barcelona propone, y así se acuerda, que se eleve un modesto monumento al explorador de Valladolid que salvó a varios niños de las mordeduras de un perro hidrófobo, y que se saquen reproducciones en escayola para colocarlas en el local de todos los Comités locales.

A propuesta del Sr. Iradier, teniendo en cuenta una comunicación de Baden Powell, se declara patrón de los exploradores de todo el mundo a San Jorge.

El duque de Tamames da un viva a San Jorge, que es contestado unánimemente.

Se da lectura a gran número de proposiciones, que pasan a estudio del Comité directivo.

Se acuerda celebrar un banquete el viernes, a la una de la tarde, en el Ideal Retiro, y a propuesta del Sr. Cebrían se acuerda por aclamación invitar a los periodistas que asistían a la Asamblea.

Por último, se acuerda que la sesión de hoy se celebre a las cuatro de la tarde.

La Exposición.

Durante toda la tarde se vió muy concurrida la Exposición de exploradores, mostrándose satisfechísimos los visitantes.

Nuevos trabajos.

En la instalación de Chamberí llamaba la atención un proyecto de lápida en barro, representando un acto de heroísmo realizado por un explorador valisoletano, ejecutado por Luis Buendía.

En la instalación del Comité directivo se han colocado también diferentes camillas, sillas plegables y un carro desmontable, adquiridos en la Exposición de exploradores de Birmingham.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de marzo,

Pesetas 40.080.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

Atendiendo las peticiones de un premio para el próximo concurso de tiro, hechas por el presidente de esta Representación, señor duque de Tovar, nuevamente ha tenido el honor de recibir los siguientes donativos:

Cien pesetas del señor ministro de Marina, 200 del socio fundador señor duque de Medinaceli; 500 de D. Fernando Jardón, 15 luises (monedas de 20 francos), de D. José María Jardón, vicepresidente y vocal, respectivamente, de esta Junta provincial; el primero de dichos señores de Jardón las destina a un Concurso, que deberá ser para cabos y sargentos de la guarnición de Madrid y sus cantones, pudiendo tomar parte los de los Cuerpos asimilados y auxiliares, y el segundo, para un Concurso a revolver de ordenanza, para el Cuerpo de Orden público.

Dicho señor presidente ha recibido atentos contestaciones a su demanda de un premio, prometiéndoles ser atendido.

Felicitados nuevamente al duque de Tovar, por ser secundado en sus nobles deseos de premiar y estimular la afición al tiro en nuestra querida Patria.

En la Asamblea celebrada el día 19 de los corrientes fueron elegidos, para cubrir la vacante de secretario primero de esta Junta provincial, el que lo era segundo, Sr. Miró y España, y en sustitución de este señor, don Nicolás de Mateo y Rivas.

Por la Secretaría de esta Representación se está repartiendo la Memoria correspondiente al finado año de 1913.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la Presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado y de Instrucción pública.

Escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Contestación al Mensaje

El Sr. MONTEJO sube a la tribuna y da lectura al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Dice así:

«Señor:

El Senado, al cumplir con el más grato y honroso de sus deberes, contestando al discurso de la Corona, se felicita de que Vuestra Majestad cuente con su cooperación, que nunca ha de faltar a la Patria ni al Trono, para la noble empresa, en la que deben colaborar con el Monarca los representantes de la nación, de procurar el desarrollo de las actividades y energías de España en todas las esferas, dentro del ambiente de orden, de libertad y de progreso, en que felizmente vive, bajo el reinado de V. M.

Comparete el Senado el deseo y la esperanza, que V. M. le anuncia, de que la misión civilizadora que, por innegables títulos históricos, nos incumbe en el Norte de África, quedará en breve cumplida y los sacrificios de la nación recompensados con el próspero desarrollo del protectorado español en la zona adscrita a nuestra influencia, bajo los inapreciables beneficios de la paz.

Igualmente se congratula de que Vuestra Majestad haya tenido nueva ocasión de reiterar al Sumo Pontífice el firme propósito que anima al Gobierno de mantener inalterables los estrechos lazos de afecto que han unido siempre a España con la Santa Sede, porque eso responde, no sólo a la filial veneración de V. M., sino también a los acendrados sentimientos de la nación entera.

No es menos satisfactorio para la Alta Cámara saber que España mantiene cordiales relaciones con todas las Potencias extranjeras, y que los especiales vínculos que, por la común acción que en África nos ha sido encomendada, nos unen con la República francesa, se estrechan más cada día, dejando advertir a todos, particularmente a los mismos marroquíes, esta amistosa inteligencia, y facilitando la labor simultánea, aunque independiente, que uno y otro pueblo siguen en las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos.

La firme amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda es garantía de que en las negociaciones que se sigan con dicho Reino y con Francia, para determinar la nueva organización que ha de darse a la ciudad de Tánger y su zona, se llegará a una solución satisfactoria, que, sin quitar a esa región el carácter de internacionalidad que le asignan los Tratados, no merme la significación especial que a España corresponde.

La presentación a las Cortes del Convenio comercial con Italia, que V. M. anuncia y que este Cuerpo Colegislador examinará con el detenimiento debido, es prueba de que el Gobierno consagra atención preferente a la importantísima cuestión de los Tratados de comercio que, dentro de la protección necesaria a los intereses patrios, tanto pueden contribuir al fomento de la riqueza pública.

Es verdaderamente sensible que en el horizonte, tan despejado para España, de la política internacional, aparezca, como una nube, la situación de algunos ciudadanos españoles que, al igual de los de otros países, han sido víctimas de vejaciones y atropellos en una parte del territorio mejicano. El Senado confía en que el Gobierno continuará velando sin cesar, dentro de sus medios, por las vidas y por las haciendas de nuestros compatriotas, mientras no se restablezca la paz en aquella República. Todos hacemos, al mismo tiempo que V. M., fervientes votos por que esto suceda lo más pronto posible. El porvenir de aquella nación, como el de la mayor parte de las de la América latina, preocupa profundamente a los españoles, no sólo por la comunidad de raza y de idioma, sino por los cuantiosos intereses de toda clase que allí tiene España, a la que todavía se llama «la madre patria» en casi todas ellas.

No sorprende al Senado, que conoce la gran solicitud con que el Gobierno de V. M. atiende a cuanto afecta al Ejército, que se piense en la reducción del contingente de nuestras tropas en África, tan pronto como el estado de aquellas operaciones lo consienta; ni que, dentro de los excelentes resultados que está dando la ley de Servicio militar obligatorio, se estudien las deficiencias que su práctica pueda ofrecer en la realidad para corregirlas debidamente.

Del mismo modo ha sabido esta Cámara con singular satisfacción que la ley de 7 de enero de 1908 está produciendo beneficiosos resultados, no sólo por lo que se refiere al renacimiento de nuestro poder naval, sino también al desarrollo de la industria de la Nación. Será un nuevo acierto el conseguir que no interrumpian su trabajo los Astilleros, así como realizar las necesarias reformas en la organización de los Cuerpos de la Armada y cuanto contribuya a dar fuerza y esplendor a nuestra marina de guerra.

Para conseguir ésta y otras muchas mejoras indispensables, es preciso despejar bien la situación económica y financiera del país, y el Senado ve con viva complacencia que el Gobierno de V. M. se dispone a hacerlo, procurando afirmar la marcha normal y próspera de la Hacienda por medio de la revisión escrupulosa de los gastos, de la reforma de algunos tributos, y, sobre todo, de una inflexible severidad en la administración del Presupuesto, que seguramente conseguirán el fin deseado. A él contribuirán también las

medidas que el Gobierno proyecta someter a la deliberación de las Cortes sobre la circulación fiduciaria, con motivo de la próxima terminación del privilegio que tiene concedido el Banco de España.

Intensa es la importancia que en la vida de los pueblos modernos tiene cuanto se relaciona con la agricultura y las obras públicas, y por eso el Senado ha visto con extraordinario placer que el Gobierno de V. M., atento a esta exigencia imperiosa y vital del país, prepara amplias y meditadas reformas relacionadas con los montes, con los riegos, con la industria sedera, con la extinción de las plagas del campo y, en una palabra, con cuanto puede contribuir al bienestar de la clase agrícola y al desenvolvimiento de la riqueza nacional. Y con la misma satisfacción ha oído de labios de V. M. la promesa de que se atenderá con especial esmero a la creación y reparación de carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y obras hidráulicas, tan beneficiosas para el comercio y para el mejoramiento de las poblaciones, desde la capital de la Monarquía hasta la última aldea. Entre las obras proyectadas, el Senado mira con especial simpatía la de la estación internacional de Canfranc, que será un nuevo lazo de unión entre España y Francia.

Con no menor alegría que el de las anteriores reformas, ha oído esta Cámara el anuncio de que el Gobierno de V. M. se propone presentar a las Cortes el proyecto de una nueva ley de Instrucción pública, que es una de las más apremiantes exigencias de la opinión. Vigente aún, después de más de medio siglo, la ley de 1857, modificada y alterada por miles de disposiciones contradictorias, que han producido un verdadero caos en el régimen de la enseñanza, es inútil pensar en hacer nada provechoso en este asunto, acaso el más digno de atención para los pueblos modernos, hasta tanto que una nueva legislación, en la que se armonice el precepto constitucional con las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, se ponga a las continuas tentaciones de una modificación perturbadora en el régimen docente y educativo.

Son también de gran interés nacional las mejoras que en los servicios postales y telegráficos promete el discurso de la Corona, así como aquellas otras en la Higiene pública, a la que con justa razón denomina Vuestra Majestad «rama principal de la Administración moderna».

Para unas y otras tendrá la opinión merecidos aplausos, que serán aún más entusiastas y calurosos cuando, al mismo tiempo que ellas, se convierta en realidad el estudio del problema del saneamiento de las viviendas y de la construcción de casas baratas para obreros.

Nada puede ser más útil y meritorio que poner la justicia al alcance de todos, y, por tanto, el proyecto que se nos anuncia a esta fin sobre Aranceles judiciales merece desde ahora nuestros más sinceros elogios, como indudablemente merecerán los del país esta y aquellas otras innovaciones sobre la reglamentación de la ley Hipotecaria; la reforma de la demarcación notarial, y, sobre todo, la relativa a la libertad condicional, evidente progreso, ensayado ya con buen éxito en otros países.

Pero acaso ninguna de las reformas que V. M. ofrece en su discurso satisfaga tan vehementes anhelos como la de la creación del ministerio del Trabajo. El Gobierno, por su significación especial, tenía el deber de atender de modo preferentísimo a la aspiración universal de que los Poderes públicos intervengan en los llamados problemas sociales, y el propósito de la creación de ese nuevo Centro ministerial en España es la mejor prueba de que no ha vacilado un instante en el cumplimiento de su deber, como es al mismo tiempo la garantía de que su diligente solicitud en favor de las clases obreras asegurará la paz pública.

Esto, unido a la promesa de la derogación de la ley de Jurisdicciones, para tan pronto como la modificación de los artículos de otras leyes permita hacerlo sin alarma, nos hace esperar una larga era de tranquilidad moral, que contribuirá seguramente al desarrollo de los intereses materiales, base de la felicidad de los pueblos.

Señor: Vasta es, sin duda, la labor que V. M. nos ofrece; pero el Senado está seguro de que, siguiendo las inspiraciones de su patriotismo, tendrá la fortuna de acertar, al secundar fielmente las iniciativas de su Rey, contribuyendo de este modo a la obra santa y generosa del engrandecimiento y la ventura de la Patria.

Palacio del Senado 23 de abril de 1914.— El conde de Esteban Collantes. (Siguen las firmas.)»

Voto particular al dictamen.

«El senador que suscribe, individuo de la Comisión encargada de dar contestación al discurso de la Corona, no tiene que comentar el voto particular que presenta a la Alta Cámara con la fórmula, consagrada por la costumbre, de expresar su sentimiento por el sentir del parecer de sus compañeros; porque en realidad este voto particular, aunque parece extraño, no implica el menor disentimiento con el dictamen.

Está el que suscribe de acuerdo con él en todas sus partes, y hace suyo cuanto allí se dice. Unicamente pide la ampliación de un concepto, que de un modo implícito también, va envuelto en dicho dictamen, al tratar de las relaciones de nuestro país con las Repúblicas iberoamericanas.

No es este un voto particular propiamente dicho, aunque el estricto cumplimiento de un precepto reglamentario obligue a llamarlo así; no es siquiera una enmienda; es una adición, una breve adición al dictamen.

Tampoco puede afirmarse con exactitud que en lo que constituye el fondo de la adición exista verdadero desacuerdo entre el que tiene la honra de dirigirse al Senado y sus dignos compañeros. Es una cuestión de

forma lo que determina esta pequeña discrepancia. Entendiendo la mayoría de la Comisión que, aun tratándose de un alto interés nacional, el Senado no debe, por razones de cortesía y de respeto, al contestar al discurso de la Corona, referirse á otros puntos que á los que en él se tratan, mientras que el que suscribe, sin desconocer la fuerza del argumento de sus ilustres colegas, opina que en el ánimo, siempre dispuesto á la indulgencia, de S. M. el Rey, encontraría sin duda disculpa el que por una vez se faltara á los precedentes establecidos, en atención á la importancia del asunto y á que esto facilitaría el que se discutiera una cuestión que tan hondamente afecta á los intereses morales y materiales de España, en un Parlamento; esto es, en el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Por las razones expuestas, el senador que suscribe tiene la honra de proponer al Senado que, á modo de adición al proyecto presentado á la Cámara, se añada á dicho documento el siguiente párrafo:

«El Senado verá con verdadero placer que el Gobierno de V. M., teniendo en cuenta los lazos de afecto, cada vez más estrechos, y los intereses, cada vez más considerables, que ligan á España con la República Argentina, elevara á la categoría de Embajada nuestra representación diplomática en aquella nación, al mismo tiempo que estudiara la manera de realizar, en el plazo más breve posible, el viaje de V. M. á dicho país, deseado en el por todos con viva impaciencia, y que traería sin duda grandes beneficios para la Patria.»

Palacio del Senado 23 de abril de 1914.— Juan Antonio Cavestany.»

El Sr. PEREZ CABALLERO saluda al Senado y después dirige al ministro de Estado varias preguntas que considera como prólogo á algo que se habrá de discutir al hacerlo con la contestación al Mensaje de la Corona.

Cree que al tratar de cuestiones exteriores, sería natural que se publicase un libro con documentos para un previo conocimiento de lo que haya de ser objeto de discusión. Pregunta al ministro si se publicará ese libro, pues es de 1911 el último publicado.

La segunda pregunta se refiere al nombre que debe darse á la actuación de España en Marruecos, pues si el nombre no hace á la cosa en asuntos diplomáticos, no pocas veces del acierto del nombre depende el éxito.

Hace observar que en unos documentos se refiere á la zona de influencia en Marruecos, y en otros á la acción protectora de España en Marruecos, lo que no es lo mismo, aunque lo parezca.

Expone la diferencia que existe entre influencia y protectorado.

Pregunta al ministro si no cree oportuno que se diese una disposición para que en lo sucesivo se aplique en el Boletín Oficial el nombre de protectorado de España en Marruecos y así se denomine la actuación española en aquella zona.

El ministro de ESTADO no deja de reconocer la utilidad, en ocasiones, de la publicación de los documentos que es costumbre insertar en los Libros Rojos.

Si no se ha publicado es porque no ha ocurrido nada de particular desde que se encuentra en el Poder el actual Gobierno, y hasta un motivo de delicadeza aconsejaba no publicar el libro con documentos de anteriores negociaciones.

Por lo demás, los documentos de las negociaciones anteriores al Tratado con Francia fueron conocidos al aprobarse por las Cortes dicho Tratado, y claro es que ya merecieron la aprobación de las Cámaras, reduciéndose, por tanto, á documentos históricos.

Respecto al nombre de influencia ó protectorado, cree que está bien claro que la acción de España es como la de Francia en sus respectivas zonas de protectorado, y si no se aplica el nombre es porque se espera que con el uso se acostumbren todos al nuevo nombre sin violencia.

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA
Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo la admisión al cargo de senador de los señores Castillo Olivares, Almuzara, Esteban Marín y Ruiz Frías.

Dichos señores quedan admitidos al ejercicio del cargo de senadores.

Juran el cargo los señores obispo de Segorbe, Castillo Olivares, Cañellas, marqués de Santa María de Carrizo, Almuzara, Esteban Marín, Burgos, marqués de Casa Mendator, Hinojosa y Ruiz Frías.

Se procede á elegir la Comisión inspectora de la Deuda, para la que resultan elegidos los Sres. Rolland, Reig y Amblard.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

EN EL CONGRESO
LA SESION

Ocupa su sitio el Sr. González Besada, á las tres y veinte.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Justicia.

Apruébase el acta.

El PRESIDENTE dedica breves, pero expresivas frases elegiacas, elogiando las virtudes del diputado electo fallecido D. Isidoro Bugallal, y la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento.

que deben formar el Tribunal de actas el presidente con los seis magistrados más antiguos y nada habla de categorías.

El Sr. SALVATELLA opina que el señor Iglesias tiene razón, porque donde la ley no distingue no es lícito distinguir.

Nosotros no pretendemos que vuelvan á ser revisados los informes ya aprobados; pero queremos que conste nuestra protesta.

Indudablemente el magistrado más antiguo es el que más años lleva siendo magistrado del Supremo.

Por otra parte, si el hecho de haber sido fiscal del Supremo le da derecho á la antigüedad, la ley hubiera consignado esa circunstancia como preferente para formar parte del Tribunal de actas.

Porque el hecho de haber sido fiscal del Supremo, que es cargo político, significa mucho.

El Sr. PEDREGAL se adhiere á lo dicho por el Sr. Salvatella.

El Sr. VILLANUEVA se muestra conforme con lo manifestado por el Gobierno, porque si ocupa el número 1 del escalafón, lo ocupa con todas sus consecuencias.

El Sr. ROSALES se extraña de que no se hayan expuesto estas dudas ante el Tribunal Supremo cuando se celebraron las vistas de las actas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS opina que si el cargo de fiscal no da aumento de años de servicios, no puede aceptarse lo expuesto por el ministro.

El Sr. MARIN LAZARO entiende que la Junta de diputados carece de autoridad para residenciar al Tribunal Supremo.

El Sr. BARRIOBERO rebate cuanto ha dicho el representante de la Defensa social.

Quedan admitidos al ejercicio del cargo de diputado los Sres. Cervantes, Canido Pardo, Ortega Gasset, García Pardo, Villa Miralles, Lerroux y Belaunde.

Acta de Redondela.
El Sr. AZCARATE rectifica en la defensa del Sr. Amoedo.

Sostiene cuanto dijo ayer, que los amigos del Sr. Amoedo, candidato agrario, pidieron antevotación.

La prueba de que tenían fuerza está en las cosas realizadas para estorbar la elección.

El Sr. MOROTE. Los elementos agrarios no tenían ambiente en el país. Así lo demostró el mismo Sr. Amoedo en el discurso que pronunció ante la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, discurso que fué tomado taquígraficamente.

En él se ha inspirado esta Comisión.

Las propuestas de un ex diputado y un ex senador no podían prosperar, como no han prosperado en casos análogos, según los informes del Supremo.

El ministro de la GOBERNACION. El señor Morote nos ha dicho que ha recibido telegramas de Redondela injuriándole, y al Gobierno le parece que debe excitar el celo del fiscal de S. M., porque eso se halla penado en el Código, porque ataca á la inviolabilidad del diputado.

El Sr. AZCARATE niega que haya tal ataque á la inviolabilidad. ¿Adónde iríamos á parar si por la sola petición de un diputado ó de un ministro se procediese?

Lee nuevos datos por los cuales demuestra que los agrarios tienen ambiente en el distrito de Redondela, puesto que han obtenido nutrida votación en las elecciones de concejales últimas.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no puede dejar incumplidas la ley y la Constitución.

Insiste en que aquí se ha hecho la denuncia por el Sr. Morote.

El Sr. SALVATELLA: En ese caso el llamado á intervenir en el asunto es el señor presidente de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno tiene la obligación de cumplir las leyes, y se extraña mucho que sean los republicanos los que protestan de que se vuelva por los prestigios y fueros del Parlamento.

El Sr. VILLANUEVA declara que desde el momento que en el dictamen figura la firma del Sr. Morote, esta minoría lo sostiene.

No puede tratar el asunto ni desde el punto de vista doctrinal, porque se halla ausente el jefe de la minoría; pero éste, al ausentarse, marcó la norma de conducta que debía seguir la minoría.

El Sr. MOROTE expone que nada ha denunciado, porque jamás ha sido ni será denunciante. Jamás se ha querrelado ni dado pie para que nadie se querrelle, á lo menos por lo que al ejercicio del cargo de diputado se refiere.

El ministro de la GOBERNACION comprende y aplaude la declaración del Sr. Morote, porque le honra; pero por encima de sus delicadezas está el Código penal.

El Sr. AYUSO pronuncia un elocuente y fogoso discurso en contra.

Pone especial empeño en demostrar que existe ambiente agrario en Redondela, y á este efecto relata cuanto ha sucedido en las elecciones desde 1910.

(En la Cámara hay mucho ruido. Algunos diputados abandonan el salón.)

El Sr. AYUSO: Siento mucho molestar á la Cámara; pero estoy ejercitando un derecho, y no puedo evitarlo.

El Sr. ROMEO: Eso por los que se van, porque los que estamos aquí escuchando también cumplimos con nuestro deber.

El Sr. AYUSO asegura que el Sr. Amoedo cumplió con todos los requisitos legales y no pudo conseguir que le proclamaran candidato.

Termina rogando al Presidente que no interponga su valimiento en favor de estas actas del art. 29.

El Sr. PRESIDENTE se debe de una manera absoluta al derecho de todos los diputados y no puede ni debe intervenir, ni intervendrá en favor de nadie.

Tras breves palabras del Sr. MOROTE, habla para alusiones, previo acuerdo de la Cámara, el Sr. GARRIGA MASSO. A su juicio, el art. 29 debe ser como la mujer del César.

Opina que la opinión regionalista gallega tiene perfecto derecho á luchar contra los candidatos propuestos.

El Sr. PORTELA habla también para demostrar que existe en Redondela opinión agraria. A este efecto habla de la cuestión de los foros en Galicia, recordando que él ha ido en excursiones de propaganda predicando que acabe ese estado de servilismo que se hallan los cultivadores, los colonos gallegos, verdaderos siervos, supeditados á los señores durante toda su vida.

Varias veces he tratado en la Cámara de esta hoy tenebrosa cuestión que mañana será luctuosa.

El Sr. LA CIERVA recuerda los casos en que intervino como ministro de la Gobernación en estas cuestiones electorales procedentes del artículo 29, afirmando por lo que á este dictamen se refiere que, si se atendiera al espíritu de la ley debía votarse contra el dictamen, pero atendiendo á la letra debe aprobarse.

Y por 119 votos contra 19 queda aprobado nominalmente.

Queda aprobado el dictamen del acta de Cambados.

Se discute después el acta de Orense, por donde viene proclamado D. Isidoro Bugallal, que falleció ayer.

El Sr. IGLESIAS impugna el dictamen por haber sido retirado el voto particular.

Examina con extensión el expediente electoral relativo á Orense, y le interrumpe el señor conde del MORAL DE CALATRAVA. Está S. S. equivocado en todo cuanto está diciendo. Me hallaba yo en Orense y sé muy bien lo que pasó.

El Sr. IGLESIAS: Pues estará equivocado el expediente; yo, no. Porque hasta ahora lo que relato es lo que consta en el expediente.

Demuestra que en Orense quería luchar el partido socialista.

El Sr. ARGUELLES: No creía tener que contestar á nadie defendiendo este dictamen, porque no suponía á nadie capaz de combatirlo, después del fallecimiento de mi querido amigo D. Isidoro Bugallal.

Pero el Sr. Iglesias, con un criterio que respeto, pero no comparto, lo ha combatido, y no tengo más remedio que contestarle.

Pasa luego á demostrar que el partido socialista no quería luchar en Orense, y aduce como prueba la opinión de aquel partido de que correría el ridículo si acudía á la lucha.

Después de relatar algunos hechos, afirma que en el momento de la proclamación de candidatos se les ofrecieron á los socialistas tres poderes, y no los admitieron.

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Exacto.

El Sr. ARGUELLES: La Agrupación socialista de Orense cuenta con 14 socios. Las demás Sociedades obreras, hasta 17, votan con liberales y conservadores; pero, además, en conjunto, suman 210 votos.

El conde del MORAL DE CALATRAVA se adhiere á cuanto ha dicho el Sr. Argüelles; se refiere á la Junta en que se proclamaron los candidatos por el artículo 29, y dice á Sr. Iglesias: «Si S. S. quiere seguir siendo jefe del partido socialista, debe conocer mejor sus huestes y saber cuáles le siguen.»

El Sr. IGLESIAS recoge lo dicho por los Sres. Argüelles y Moral de Calatrava respecto á su falta de respeto al diputado electo fallecido, preguntando si ha salido de sus labios alguna palabra encaminada á menoscabar su memoria.

Después trata de demostrar la existencia de obreros deseosos de luchar en Orense. Asegura que en la Junta provincial hubo cuatro vocales que atendieron las reclamaciones de los obreros que pretendieron luchar.

El Sr. ROMEO pide la lectura del artículo 18.

cometidas en la elección, y enseña las actas falsificadas.

Para el Tribunal Supremo éstas son pequeñas, que insinúa suavemente en el informe, porque dice que, si bien es cierto que las firmas no son iguales, sin embargo, como los de los pueblos tienen poca costumbre de escribir, no puede asegurarse la falsedad. (Risas.)

Desata un legajo, diciendo: Aquí unas veces firma y otras no un tal Palomo. Pero no hay más que cotejar esas firmas para ver que son falsas.

(Varios diputados las examinan.)
Voy á pedir á la Mesa que fotografíe las firmas.

En fin, señores diputados, ha habido persona que se ha jactado de haber falsificado las actas.

El Sr. RUIZ DE GRIJALVA: Exacto.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Ya sabe que no ha de conseguir nada, y ni siquiera quiere ocuparse de las actas de tres pueblos, porque no quiere actas manchadas. No cree que esas cosas las haya hecho el Sr. Alvarado, ni siquiera el jefe de su casa ó administrador, porque esas cosas se quedan para la gentuza.

Y termina preguntando si ante el informe, y á pesar del informe del Supremo, el señor Alvarado creará que realmente es él el diputado por Vélez Málaga.

El ministro de la GOBERNACION defiende el deseo de acierto del Tribunal Supremo, y asegura que no se puede afirmar que el Poder ejecutivo haya influido en los informes del alto Tribunal, porque la realidad no abona tales asertos.

En cuanto á las alianzas, no es posible fantasear, porque en las elecciones de senadores han ido unidos los elementos de S. S. y los del señor marqués de Larios.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

Las noticias acerca del estado de salud del Emperador de Austria acusan mejoría.

Para ocuparse de proyectos de ley, y con preferencia de los presupuestos y del proyecto referente á las construcciones navales y armamento de nuestras bases navales, habrá dentro de esta semana Consejo.

El Sr. Dato tropieza para tenerlo con la dificultad de que los ministros tienen que asistir á las sesiones de las Cámaras y por la mañana á Palacio aquellos á quienes corresponde despachar con el Rey.

Es casi seguro que, aprovechando que mañana no hay despacho con S. M., haya Consejo por la mañana.

Noticias oficiales no tenía ayer el Gobierno acerca de la situación creada en Méjico.

El Carlos V se encuentra en Veracruz, después de haber llevado las familias de españoles que solicitaron salir de Tampico.

El comandante del Carlos V nada había comunicado tampoco.

El general Huerta, á sus representantes en Europa ha comunicado, haciéndolo resaltar, que sin estar aprobada por el Senado yanqui la moción de Wilson, desembarcaron las tropas yanquis en Veracruz, combatiendo con los mejicanos en las calles.

El Sr. González Besada cambió impresiones á primera hora en el Congreso con el señor ministro de la Gobernación sobre la marcha de la discusión de actas.

El Sr. Dato habló de nuevo ayer tarde con los periodistas en los pasillos de la Cámara popular.

Les dijo que continuaba el Gobierno sin nuevas noticias oficiales de Méjico, aunque esperaba tenerlas de un momento á otro.

Hay verdadera expectación por conocer los sucesos que allí se desarrollan y principalmente la conducta de los Estados Unidos, puesto que no se sabe si éstos se limitarán por el momento á ocupar Veracruz y Tampico ó darán mayor amplitud á las operaciones, presintiendo á creer esto último el hecho de que los yanquis hayan acumulado ochocientos cañones y enviado un ejército de desembarco de 16.000 hombres.

De provincias, los informes que el Gobierno recibe confirman que ha llovido en comarcas en las cuales la cosecha estaba para perderse, representando la lluvia una gran riqueza.

Refiriéndose á la constitución del Congreso, el Presidente del Consejo declaró que se verificará en uno de los primeros días de la semana próxima, quizás el lunes, y que mientras termina la discusión del Mensaje en la Alta Cámara, es posible invierta el Congreso sus sesiones en un debate amplio sobre política electoral del Gobierno y en el nombramiento de Comisiones.

En el Congreso, los senadores y diputados por Toledo, acompañados de Comisión venida expresamente de aquella capital, visitaron al Sr. Dato para pedirle el indulto de los reos de Madrilejos.

Mañana se reunirá la Comisión del Mensaje en el Senado para distribuirse los turnos en pro y examinar las enmiendas que hasta entonces se hayan presentado.

El Sr. García Prieto niega que entre los demócratas del Senado exista la menor diferencia de criterio, y afirma que en todos los asuntos en que entienda la Cámara marcharán en absoluto de acuerdo.

La Comisión de actas del Senado celebró vista pública sobre el acta de elección de Cáceres.

los diputados, todo ello para un triunfo por nueve votos.

El Sr. Muñoz Chaves defendió la validez de la elección, refutando uno por uno los argumentos en contra que acababan de formularse.

La Comisión de actas ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los Sres. Espina y Cuesta, elegidos, respectivamente, por Huelva y Burgos.

El ministro de Fomento ha sometido á la aprobación del Senado la concesión del ferrocarril secundario de Aznalcollar á la estación de Cuchichón.

El señor conde de Bernar ha presentado una adición al dictamen de la Comisión de actas, referente al caso de D. Federico Bas, dictamen que, aprobado por el Senado, entrará á formar parte de las reglas que se aplican en la instrucción de expedientes de aptitud legal de los señores senadores.

La adición aludida tiende á que la redacción quede clara y precisa, aunque sea con el riesgo de que pueda tal vez considerarse redundante.

Propone el señor conde de Bernar que al final del párrafo segundo, que dice así: «Siempre que un senador proclamado por el Senado alegue el pago de 4.000 pesetas de contribución directa al Tesoro, bastará con que lo justifique, aunque sea por concepto de territorial (sin que sea necesario ocuparse de las cargas), de la misma manera que lo tienen así establecido las prácticas no interrumpidas del Senado para los casos de contribución industrial», se añada lo siguiente: «Bien entendido que, en el supuesto de contribución por territorial, habrá que acreditar la propiedad de las fincas por las que se tributa, y en uno y otro supuesto, justificarse debidamente la antelación prescrita por el citado párrafo 11 del art. 22 de la Constitución.»

A última hora de la tarde fué en el Congreso la discusión del acta de Vélez Málaga.

Se trata de un caso en que la Junta provincial del Censo no hizo proclamación, sino que dió certificaciones á los que habían luchado de la votación por cada uno obtenida.

El dictamen del Supremo ha sido proclamado al Sr. Alvarado.

Ha sido impugnado el dictamen por el señor Giner de los Ríos, á quien la Cámara, no obstante lo avanzado de la hora, escuchó con gran atención, habiendo seguido el curso de la peroración, en la que se han señalado por el orador radical grandes irregularidades, muchas de las cuales, según el mismo Sr. Giner de los Ríos ha declarado, no ha conocido el Supremo porque la correspondiente documentación llegó fuera del plazo marcado por el alto Tribunal para poder hacerse cargo de ella.

Para recoger algunos cargos escapados de los labios del Sr. Giner de los Ríos habló el señor ministro de la Gobernación, quien negó que en la elección de Vélez Málaga hubiera habido la menor presión por parte del Gobierno, y defendió la legitimidad de la constitución del Tribunal de actas.

El Sr. García Prieto estuvo á última hora en el Congreso, en donde permaneció hasta terminar la sesión, siendo saludado por casi todos los diputados que en la Cámara se hallaban.

Su presencia en la Cámara Popular ha respondido al deseo de saludar á los amigos políticos que en ella tiene, después de haber adoptado su resolución de quedarse en el Senado.

A las personas con quienes estuvo hablando confirmó el propósito de consumir un turno para alusiones en la discusión del Mensaje.

Se cree que de los cuarenta dictámenes de actas pendientes en el Congreso, sólo ocho serán discutidos.

Un telegrama oficial da cuenta de haberse firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros marítimos de Ibiza, quedando solucionada con ello la huelga.

Solamente un patrono se ha negado á firmar las bases.

El gobernador de Barcelona comunicó anoche que de un grupo de carreteros huelguistas partieron disparos contra otro formado por carreteros que trabajan, resultando heridos uno de estos últimos y un guardia municipal.

Dicha agresión ocurrió al anochecer en la Ronda de San Pablo, habiendo sido detenido el autor de los disparos.

Añade el gobernador que el Juzgado ha decretado la prisión de los carreteros que componen el Comité de huelga.

Da también conocimiento el Sr. Andrade de que en Cors se han declarado en huelga trescientos curtidores.

En Gerona se ha decretado por la Sociedad de la Corcha Internacional el despido de los obreros.

Estos solicitaron no se llevara á efecto; pero la Empresa no accedió.

La salida de los obreros se efectuó con el mayor orden.

Nuevamente se ha planteado el conflicto entre los armadores y los oficiales maquinistas.

Estos han telegrafado á sus compañeros, invitándoles á que soliciten el relevo, no abandonando los buques hasta que los sustitutos lleguen.

Ante esta amenaza de huelga, se ha constituido de nuevo en Bilbao la Liga patronal.

Las noticias que en los centros oficiales se reciben acerca del movimiento obrero convienen en que las huelgas se acentúan, coincidiendo este hecho con la proximidad de 1.º de mayo.

Se tiene en los mismos centros la impre-

sión de que tal cosa responde á manejos de elementos extraños á la clase trabajadora.

Confíase en que dentro de esta semana sea votada en el Senado el acta por la Universidad de Valencia, y haya dictamen en las de Jaén.

Regio Consolato Generale d'Italia in Madrid

La colonia è invitata arecarsi sabasto sera 25 cte. alle ore 10,30 alla stazione di Atocha per assistere al ricevimento dei connazionali che formano la spedizione organizzata dal Comitato Italo Spagnuolo di Roma.

MARRUECOS

Bombardeo.

TETUAN. (Jueves, noche.) En la tarde de ayer se oyeron dos detonaciones en el campo enemigo, y en seguida las baterías de Lauzién, las de la Alcazaba, las del Campamento general y otra situada al pie del mismo Campamento, comenzaron el bombardeo del poblado de Kittan y del Monte de Beni-flozar, que es donde está emplazado el cañón que tienen los moros enemigos.

Hicieron las baterías magníficos blancos, estallando las granadas en la misma meseta donde está el cañón.

Las piezas de todas las baterías quedaron apuntadas, y á la una y media de la madrugada hicieron dos descargas.

Parece que con el auxilio del proyector vieron los artilleros los grupos enemigos y tiraron sobre ellos.

La población, perfectamente tranquila, toma á diversión los disparos de la Artillería y acude á las puertas, á la muralla y á las lunetas á presenciar el bombardeo.

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que esta mañana una pareja de soldados que se dirigía desde la casa al Palomar, en la orilla derecha del río Martín, á recoger provisiones á Puente Bejaniz, sostuvo tiroteo con grupo enemigo, que después de quince minutos de fuego con destacamentos orilla derecha, se retiró, llevándose sus bajas, resultando por nuestra parte muerto el soldado del regimiento de Borbón Juan Jiménez Cabezas.

Al establecer protección de carretera entre Rincón y blokaus Tujamed, una compañía del batallón de Alfonso XII encontró grupos enemigos, entablándose tiroteo, logrando dichas fuerzas, en unión de una compañía del regimiento de Córdoba y una sección de caballería de Vitoria, que salieron del campamento del Rincón, rechazando al enemigo, causando muchas bajas, teniendo que lamentar nosotros las siguientes: cabo del regimiento de Córdoba Claudio del Castillo Santos y soldados del batallón de Alfonso XII López Brea y José Coll, muertos; soldados del batallón de Alfonso XII Trifón Dresecas, Eusebio Plasas, José Teixido y Avelino García, heridos.

Medilla.

Comunica el comandante general que el temporal de aguas alcanzó tal intensidad, que el río Mulya se desbordó, aumentando su cauce en más de 140 metros y arrastrando embarcadero construido para visita del general Baumgarten, el cual por unos minutos no corrió graves peligros, arrastrando también la barca que utilizó dicho general, si bien ha sido al fin recuperada.

En Cabo de Agua han sido encontrados dos cadáveres, que no se han podido identificar por su estado de descomposición; pero que se cree son de dos legionarios franceses.

No ha llegado el correo de Málaga, no saliendo tampoco para dicho puerto ni ayer ni hoy.

El temporal ha amainado.

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que, según le comunica el general Arraiz, de doce á una de la noche anterior, aprovechando la densa niebla, el enemigo hostilizó el blokaus Menisla Sur, acercándose á la alambrada.

El cabo de servicio Mariano García, aperecido, dirigió el fuego de los centinelas con serenidad y acierto desde el principio, y dispuesta toda la fuerza por el capitán Castro, que manda el blokaus, se logró hacer huir al enemigo con bajas, á juzgar por los rastros que se encontraron. Por nuestra parte no hubo novedad ni en la plaza ni en las posiciones.

Larache.

Da cuenta el comandante general de que las posiciones de Seguedra y Muley-bu-Selham fueron ligeramente tiroteadas, sin novedad por nuestra parte.

El vapor «Canalejas» terminó descarga en Arcila, zarpando para Cádiz.

DE PRISIONES

El periódico «Noticiero del Cuerpo de Prisiones» dedica un artículo á S. M. el Rey, elogiando el rasgo de magnanimidad del Soberano al conceder á un recluso de Santona la cantidad de 150 pesetas, con objeto de que pueda establecerse un taller en la prisión en que extingue la condena.

El colega anarcista como se merece la generosidad del Monarca, y al mismo tiempo trata de interesarle para que recomiende al Gobierno la concesión del derecho al disfrute de orfanidades y viudedades á las familias de los empleados de Prisiones.

La pretensión no puede ser más justa, puesto que, como dice el mismo «Noticiero», son los únicos ó casi los únicos funcionarios del Estado que no gozan de aquellos derechos, á pesar de los penosos servicios que prestan y ver constantemente expuesta su vida en manos de los desdichados cuya custodia les está encomendada.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.337.

Toros en Madrid

LA SEGUNDA DE ABONO

Anunciar la Empresa toros de Veragua y á-ver-agua (¡vaya ortografía!) en gran cantidad, todo fué uno; así es que ayer se celebró la suspendida corrida del domingo, con el mismo cartel.

Los toros son del duque, que dicen que este año hacen grandes proezas; pero no digamos que digamos hasta que los veamos.

Matadores, Vicente Pastor, Antonio Boto (Regaterín) y Francisco Madrid.

Tres platos fuertes para ir empezando la temporada, desarrollando el tema de espada y tente tieso.

La corrida es sericita, no me lo negarán ustedes.

A las cuatro empieza la corrida con un llenazo como para meter toneladas de dinero en el Banco.

Antes de salir el toro, el público tributa una gran ovación á Vicente Pastor, que no se despega de los tableros del uno por modestia, y saluda desde allí montera en mano.

PRIMERO

«Tintorero», negro salpicao, bien de cuerna y de carnes.

Vicente veroniqua, tratando el bicho de comerle el terreno; pero el de Madrid le sacude siete mantazos de mucho castigo, que aplaude la parroquia cuando remata con media verónica ceñida, en la que «Tintorero» se lleva la tela en las perchas.

De nobleza y bravura no tiene un adarme el bicho, que corta el terreno, se cuela y se defiende.

Con los picadores cumple, y éstos le sacuden candela de firme, principalmente en la primera vara de Cid, y á consecuencia de ella le quedan pocas ganas de pelea con la caballería.

Regaterín veroniqua en medio de la mayor indiferencia.

Cumple bien en varas sin nada notable por parte del tercio matonil.

Caballos, cero.

Regaterín da dos pases buenos, uno por lo medianillo; da siete ó ocho pases muy buenos, solo y sin ayudas de nadie, con estilo y gracia, y siempre en el sitio de mayor peligro.

COGIDA DE REGATERIN

Cuadra el veragua, y entrando despacio, casi como las tropas de guardia en Palacio, mete un grandísimo volapié, soberbio y piramidal, saliendo prendido por una pantorrilla.

En brazos de los monos pasa á la enfermería, en medio de gran ovación.

Cae el toro, y el público aplaude sin cesar.

Se pide la oreja, y el presidente se la concede.

Negrón lleva la oreja á la enfermería. Parte del público protesta de esta concesión.

SEXTO

«Larguito», negro, listón. Madrid, siempre vulgarote, veroniqua con movimiento.

El público pide en guasa la oreja.

Unos aplauden al presidente y otros silban. Veneno mete dos puyazos colosales, oyendo palmás.

El toro, bravo, deja para el arrastre dos penos.

Oyen palmas una vez por barba los dos matadores.

De la enfermería dicen que Regaterín tiene un puntazo en la rodilla, lesión que es de poca importancia.

En banderillas cumplen los chicos de Paco Madrid, y éste hace una faena cuya primera parte es adornada.

Después la cosa ya empieza un poco peor, saliendo una vez achuchado.

Un pinchazo entrando bien y un volapié superior.

Descaballa al pulso.

Y hasta el domingo, que habrá miras para Gaona, Bienvenida y Vázquez.

TERCERO

«Cometo», negro, con mucha cuerna y con muchos bisteques entre cabeza y rabo.

Un toro de Exposición... y de exposición para los toreros, si tiene las intenciones de sus hermanitos.

Madrid torea por verónicas, resultando su toreo puerilino, completamente rural.

«Cometo» derriba con un poder enorme, cargándose el picador y el caballo, que los lanza á los aires qual piuma el viento.

Cuatro varas toma el veragua, y cuando está pidiendo pelea el bicho, se cambia el disco y el presidente oye cosas molestas para su persona.

En quites, uno apañallo de cada matón, Cerrajillas y Torerito de Málaga cumplen su misión en banderillas, quedando tal cual.

Movido, encoorado y agachado casi completamente, hace su faena Paco Madrid, dando pases incoloros, y cuando lo tiene al habla le da un pinchazo dando un salto y alargando el brazo.

Sigue pasando con precauciones al de Veragua, que está más claro que la luz del día y noble como un cordero de rifa.

Lo saca de las tablas dando pases por bajo, y á consecuencia de ello mete el hocico en la arena.

Vuelve el toro á las tablas y se marcha aburrido huyendo de la muleta del espada. Al hilo de las tablas sacude más de media un poco trasera.

El puntillero lo levanta dos veces.

Suenan bastantes pitos cuando se retira Paco Madrid.

CUARTO

Un cárdeno salpicao, llamado «Redondo». Vicente le da cuatro verónicas en las tablas del uno. Dos de ellas superiorísimas, oyendo algunas palmas, que se convierten en ovación cuando al hacer el primer quite se pega á los costillares como una lapa.

Regaterín hace un buen quite.

Vicente realiza uno de poder á poder, metiéndose en el terreno del toro, cuando éste metía la cabeza para llevarse un piquero.

Madrid, insignificante.

El toro, bravo y duro, hace dos bajas en la cuadra.

Magritas, levantando los brazos á ley y cuadrando en la cabeza, mete un par colosal.

Morenito sigue con otro desigual.

Magritas pone otro tan ovacionable como el primero.

Cierra el tercio Morenito con un cuarto par, que mete aprovechando.

Un pase con la izquierda de Vicente, oyendo un ¡olé! en la plaza; sigue oyendo las mismas aclamaciones por su trabajo con la flámula, que maneja muy bien, estando el muchacho siempre en la cara.

Pegado el chico en las tablas, entra de dentro á fuera con un pinchazo.

El toro es burriciego, y como no hace nada por el espada, éste se mete de un modo extraordinario, y, haciéndolo todo él, mete una estocada archisuperiorísima, saliendo Vicente por los aires y con la ropa hecha unos zorros.

Vicente da la vuelta entre una ovación grande.

Sigue la ovación á Vicente cuando sale el QUINTO

«Perdiguero», negro, meano, pero de aquí. llo bien puesto.

En el 3 se arma una ensalada de palos muy respetable.

Regaterín veroniqua en medio de la mayor indiferencia.

Cumple bien en varas sin nada notable por parte del tercio matonil.

Caballos, cero.

Regaterín da dos pases buenos, uno por lo medianillo; da siete ó ocho pases muy buenos, solo y sin ayudas de nadie, con estilo y gracia, y siempre en el sitio de mayor peligro.

COGIDA DE REGATERIN

Cuadra el veragua, y entrando despacio, casi como las tropas de guardia en Palacio, mete un grandísimo volapié, soberbio y piramidal, saliendo prendido por una pantorrilla.

En brazos de los monos pasa á la enfermería, en medio de gran ovación.

Cae el toro, y el público aplaude sin cesar.

Se pide la oreja, y el presidente se la concede.

Negrón lleva la oreja á la enfermería. Parte del público protesta de esta concesión.

SEXTO

«Larguito», negro, listón. Madrid, siempre vulgarote, veroniqua con movimiento.

El público pide en guasa la oreja.

Unos aplauden al presidente y otros silban. Veneno mete dos puyazos colosales, oyendo palmás.

El toro, bravo, deja para el arrastre dos penos.

Oyen palmas una vez por barba los dos matadores.

De la enfermería dicen que Regaterín tiene un puntazo en la rodilla, lesión que es de poca importancia.

En banderillas cumplen los chicos de Paco Madrid, y éste hace una faena cuya primera parte es adornada.

Después la cosa ya empieza un poco peor, saliendo una vez achuchado.

Un pinchazo entrando bien y un volapié superior.

Descaballa al pulso.

Y hasta el domingo, que habrá miras para Gaona, Bienvenida y Vázquez.

NOTICIAS GENERALES

Al objeto de que todos los artistas y público en general puedan cerciorarse de la seriedad con que acostumbra obrar la Casa Amatller, y el Jurado nombrado por ella, nos consta que dicha Casa está gestionando la cesión de buenos locales en Barcelona, Madrid y Valencia para realizar las Exposiciones de todos los originales que se reciben.

La tos bronquial no se va mientras haga frío si no se toman las pastillas del doctor Andreu.

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, Anemia é Intoxicación. Dos periodos difíciles por lo confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo, aumentar los glóbulos rojos de la sangre, esto es, duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul (veinte años de éxito), en todas las Farmacias.

Ayer se celebraron juicios en la Tenencia alcaldía del Centro por faltas de peso en el pan.

El teniente alcalde, Sr. Alvarez Arranz, impuso por estas faltas multas que ascendieron á la suma de 2.160 pesetas.

Días pasados se denunció el hecho de que una pobre enferma del Hospital de Incurables había abandonado el lecho á las ocho de la noche, y con alta fiebre recorrió las galerías de la casa, encontrándose de madrugada en el suelo, sin sentido, bañada en sangre, de resultas de una caída.

Con posterioridad, y sin contar con la familia, dicha enferma ha sido llevada á la sala de observación de dementes del Hospital Provincial.

¿Es esto humano y caritativo?

UNA CONFERENCIA

En el Círculo Telegráfico

Anoche, en el Círculo Telegráfico que el Cuerpo de Telegrafos tiene establecido en la calle de Carretas, tuvo lugar un brillante acto, celebración del 50.º aniversario de la fundación del Cuerpo. Con este motivo se reunieron en el mencionado centro todos los telegrafistas de Madrid y representaciones del Cuerpo de Correos, que concurren animados del mayor sentimiento de fraternidad, con el objeto de dar una prueba palpable del afecto que entre los dos Cuerpos reina.

Empezó el acto con la lectura de varios telegramas que de provincias enviaban muchos compañeros, adhiriéndose al acto y saludando á su director general, especialmente uno que aludía á la simpatía que todos los telegrafistas profesan al Sr. Ortuño por su gran cariño y excelente voluntad hacia la benemérita Corporación.

Seguidamente el señor jefe del Centro de Madrid, D. Jacinto Labrador, saludó á todos los reunidos, con el señor director general, y expuso con sincera expresión el motivo que á todos los concurrentes los reunía allí.

Hizo votos calurosos por la prosperidad del Cuerpo, y seguidamente, con la venia del señor Ortuño, concedió la palabra al Sr. Hidalgo Machado, oficial de Telegrafos de Huelva, invitado por el Centro Telegráfico para explicar su conferencia sobre «Solidaridad telegráfica», la cual era esperada con verdadera expectación, no sólo por sus compañeros, concedores de los verdaderos méritos que adornan al ilustre miembro de la Sociedad Colombina de Huelva, sino por numerosas personas extrañas á la Corporación, que esperaban con verdaderos deseos los principios nuevos y profundamente sociales que entrañaba la disertación del ilustre abogado y distinguido telegrafista.

Empezó el Sr. Hidalgo llamando compañeros á todos, incluso al Sr. Ortuño, porque en el día 22 no hay más que telegrafistas, y el Sr. Ortuño es el primer telegrafista de España y más querido compañero de todos.

Saluda á los jefes y compañeros en brillantísimos párrafos, pidiendo un aplauso para los compañeros ausentes, «esa legión de bravos que vela en este instante sosteniendo la comunicación espiritual de todos los hombres de la Tierra!» Dice que poco han de poder los telegrafistas españoles si no convierten el 22 de abril en fiesta telegráfica mundial.

Define la solidaridad diciendo que es el amor civil de los profesionales; y así como la religión es el crisol donde se funden los sentimientos del hombre ante la caridad, la solidaridad es el acervo común de los profesionales, mirando á los intereses de clase, en su amor á la Humanidad.

Relata las ventajas de la solidaridad mundial de los telegrafistas, cuyos resultados, una vez constituidos en una organización positiva, sería una familia universal, como primer paso que ofrecer al Instituto internacional de Gante y á la Conferencia de La Haya en la prosecución del Imperio del Derecho y de la Paz universal.

Dedica párrafos aportando datos históricos de Tratados, Conferencias y Congresos que han hecho bien por la Humanidad, y los telegrafistas de la Tierra laborarian, gracias á su constante comunicación, más intensamente que nadie en ese ideal común de la Humanidad organizada como fin del Derecho.

Dice que la empresa es grande; pero puede hacerlo España, porque nuestra Patria ha realizado empresas muy grandes, glosando frases de Pío IX al salir de Gaeta, dedicando párrafo grandilocuente á la Rábida y otros hechos memorables de la Historia patria.

Dice que los telegrafistas son los confesores del mundo; dedica párrafos sentidísimos á la vida de lucha telegráfica, y en párrafos de una emoción intensísima, que arranca aplausos entusiastas, dice que Telegrafos estima como su más legítimo timbre de gloria la lealtad, y que ante los frontispicios de las Centrales debe decir: «Aquí lucha y trabaja el leal Cuerpo de Telegrafos».

Dirigiéndose al Sr. Ortuño, dice en un momento de arrebatado oratorio: «No dudéis del leal Cuerpo de Telegrafos. Podréis verle alguna vez decaído su espíritu, vacilante é indeciso; pero cuando toquéis á su fibra responderá siempre. Si pudierais poner un acústico que le escuchara el Cuerpo entero, las vibraciones de ese acústico serían cántico de guerra, trompeta épica que haría á cada uno ocupar su puesto en la pelea. El Cuerpo de Telegrafos morirá, señor, como Churrucá, «alabando á Dios, amando á Dios y adorando á la Patria».

El Sr. Hidalgo fué aplaudidísimo y calurosamente felicitado por el director general y sus compañeros.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL BIEN PUBLICO»

Lara.—D. Pedro Muñoz Seca, autor de la obra estrenada ayer en el lindo teatrillo de D. Cándido, es hombre capaz de hacer saltar docientos chistes sobre el trampolín de un apellido personal á poco que el apellido se preste al equívoco. Unas veces se llama Don Fulano Duro el personaje; y esto brinda ocasión propicia al Sr. Muñoz Seca para decir que aquel «Duro» ha de verse hecho cuartos, y que es sevillano, y que tiene un parenté «Meneses», y otras mil lindezas por el estilo.

En su flamante obra *El bien público*, consecuente su autor con este facilísimo sistema, aparece un señor Toro que, naturalmente, habla de «saltar las barreras» y amenaza con dar un «puntazo», y cuéntanos que «bufa» de pura rabia, y afirma que á él «no le torea nadie». Refiriéndose á este personaje, dice otro de la misma comedia: «Pobre

Toro! Va muy picado. ¡Le han hecho mal tercio!»

Y así todo. Pues bien. Con un diluvio de gracias de este linaje pobrísimas, y un poco de enredo, y un mucho de absurdo en la fábula, ha escrito el Sr. Muñoz Seca los dos actos de su comedia última. Y si *El modelo de Virtudes* no abrió para su autor las puertas de la Academia Española, estas escenas disparatadas de *El bien público* no le darán derecho para figurar en las antologías.

Quiere decirse que no alienta en la comedia, ni aun rápida y fugitivamente, el menor sentido de arte verdadero y noble. Sin embargo, el público rió muchos chistes de la arrancada—y aplaudió, aunque sin grandes entusiasmos, al terminar los dos actos.

En su género no es *El bien público* mejor ni peor que otras comedias de este burdo jaez. La única intención del autor fué la de hacer reír, y lo consigue. La finalidad, pues, está lograda, y no hay que mostrarse excesivamente intolerante con un hombre que llega hasta donde se propuso y por los caminos que tuvo á bien elegir.

Sobre que á la representación de comedias como la estrenada ayer en el teatro Lara hay que asistir tal que si asistiéramos á una corrida de toros. Es decir, sin ninguna preocupación filosófica y sin ningún prejuicio analítico, como esas buenas gentes ingenuas y domingueras que échense una tarde de sol á la calle con el hatillo de la merienda bajo el brazo, dispuestas á reír y á divertirse y á encontrarlo todo bien.

Id á una corrida, por muy aficionados que seáis á los toros—yo enloquezo por nuestra hermosa y sangrienta fiesta tradicional—y acomodados en vuestro asiento reflexivos y solemnes. Evocad nuestras tierras andaluzas y nuestros llanos de Castilla, abrasados de sol, pléticos de luz, y figuraos sus dehesas y sus cortijos donde pastan los nobles y fuertes toros, mansos y libres en la gloriosa amplitud de los campos. Pensad luego en su utilidad enorme.

Imaginadles bajo el yugo sagrado del arado, dócilmente regidos por la ruda mano del gañán, labrando la tierra fecunda, que, merced al combinado esfuerzo de las bestias y de los hombres, ha de colmarse de altas y macizas espigas—el pan de todos—, que, agitadas blandamente por el viento, sonarán en el grave silencio campesino como un milagroso rezo de oro ó como un patriarcal canto de amor. Pensad luego en los esqueléticos jamegos de los picadores, y abismaos en consideraciones de un orden parecido, tan fáciles y tan piadosas. Meditad luego sobre lo que vale la vida de un hombre. Y ya, en este estado de ánimo, no podréis soportar la barbarie de espectáculo tan inhumano, tan doloroso, tan trágico. Mentalmente, estremecidos de horror, traspasados de ternura, enviaréis un efusivo aplauso á la tozuda propaganda antitaurófila de Eugenio Noel.

Pero á los toros no puede irse así. A los toros hay que ir sin ningún criterio de piedad, sin ninguna inclinación al análisis. Hay que ir para emborracharse de sol; para no ver en la sangre sino su hermoso y caliente color rojo; para no pensar en el dolor ni amedrentarse con la posibilidad de la tragedia; para admirar la majeza y la gallardía; para sentir en las venas ese hervor de pujante y hermoso salvajismo inconsciente que caracteriza el temperamento de la raza.

En otro plano de sentimientos, hay que hacer algo parecido cuando nos disponemos á presenciar una comedia de cualquiera de los infinitos Muñoz Seca que existen en nuestra literatura (?) teatral. Debemos desposeernos de nuestro perenne afán de arte, en calmar nuestra insaciable sed de emoción, dejar nuestras impacientes curiosidades psicológicas en el foyer, juntamente con nuestros abrigos y con nuestros bastones.

Y bien libres de toda esa carga espiritual y divina, sin más que un jocundo ánimo infantil, disponeros á reír de bonísima gana todos los retruécanos que caigan sobre nosotros. Y reímos, en efecto.

Procuraré concretar. *El bien público* fué aplaudido y celebrado por el auditorio. Alguna vez, oyéronse en la sala aisladas demostraciones de desagrado. Pero ello no impidió que los aplausos triunfasen y que el Sr. Muñoz Seca saliera al proscenio á la terminación de los dos actos.

Ramón Peña, que celebraba su beneficio, trabajó con mucho entusiasmo, y á él debe la obra gran parte de su éxito. Ishert, Manrique y Mora, acertadísimos. Muy bien la señorita Pardo. Los demás, cumplieron sin descomponer el conjunto.

Y hasta otra; y así permita Dios que en la próxima descubramos cierta nobleza de arte serio, porque ni los toros, ni las obras del señor Muñoz Seca son para todos los días. Aun con la mejor voluntad, no podríamos á diario prescindir de nuestras ovaciones y de nuestro espíritu.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una vación, tengan la bondad de acompañar una vación de las lajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El mercado de Chamberí

Reunidos en Junta magna los gremios del comercio y de la industria de dicho distrito, con gran número de propietarios en el mismo, fué nombrada por unanimidad una Comisión, compuesta de los Sres. D. Rafael Carro, D. Bruno Silván, D. Pedro de la Peña, D. M. Rodríguez, D. Pedro Bucero, D. Ceferino Rivera, D. Escolástico Plaza y D. Guillermino López, cuya Comisión, auxiliada por los representantes en Cortes, en el pro de los representantes en Cortes, tiene comenzadas gestiones para la construcción de una plaza de abastos, en la de Olavide, donde actualmente existe un mercado antihigiénico y á todas luces deficiente para la densidad de población que ha llegado á alcanzar aquella parte de la villa.

ULTIMA HORA

Ahogado en una acequia.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Dicen de Orihuela que en la acequia del molino pesó ahogado el niño de trece años José Riquelme Pacheco, que prestaba servicio en calidad de criado en la casa de D. José Pastor.

Nota de los marinos.

BILBAO. (Jueves, noche.) La Asociación de capitanes y maquinistas de la marina mercante ha facilitado a la Prensa una nota, en la que dice que el jueves recibió telegrama de tres capitanes de esta matrícula que se encuentran en Cardiff, manifestando que les era imposible continuar en sus puestos, por las vejaciones que les hacían las Compañías, y que con este motivo telegrafiarán a las Casas armadoras, diciendo que dimitirían si no les reintegraban la absoluta confianza, limitándose las Compañías por toda contestación a sustituirlos en los cargos.

Entonces el resto de los oficiales que estaban a las órdenes de aquellos capitanes se declararon en huelga.

Como consecuencia de estos hechos, la Asociación de capitanes dirigió hoy a la Cámara de Comercio una comunicación diciéndole que se ha constituido en Bilbao una Junta patronal de defensa, integrada por navieros, cuyos actos quebrantan de modo manifiesto los acuerdos contenidos en el laudo dictado por aquella Cámara.

Añaden que en vista de lo ocurrido, las Asociaciones de capitanes y de maquinistas transmitirán mañana las órdenes oportunas para que todo el personal náutico de esta matrícula pida el inmediato relevo de sus cargos.

El presidente de la Cámara de Comercio ha contestado a la anterior comunicación diciendo que ha pedido antecedentes a la Asociación de navieros, y que está dispuesto a imponer el cumplimiento del laudo.

Lo que dicen los navieros.

Me he entrevistado con los navieros, los cuales dicen que los capitanes se quejan injustamente, pues cuando se aceptó el laudo concediéndoles el aumento de sueldo, participaron algunas Compañías a los oficiales que quedaban suprimidos algunos gajes cobrados por comisiones de viveres, carbón y utensilios.

—Lo ocurrido en Cardiff—añaden—fue que se presentó un inspector a bordo de tres buques de la Compañía Marítima del Nervión para hacer inventario, y los capitanes, injustamente, se creyeron molestados.

Sesiones del Congreso de Pediatría.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, no-

che.) En el salón del Ayuntamiento han continuado esta mañana las sesiones científicas del Congreso de Pediatría, leyendo el doctor Castells una comunicación sobre el método Albot en el tratamiento de la escoliosis. Intervino en la discusión el doctor Torres.

Después ha leído el doctor Nobiola un trabajo sobre la cura umbilical, discutiéndose con la intervención del doctor Martínez Vargas.

Pronunciaron: el doctor Falga, un discurso sobre la laringotomía; otro el doctor Matas acerca de la tuberculosis quirúrgica infantil, y otro el doctor Peyri sobre fracturas femorales en los recién nacidos.

Finalmente fué puesta a discusión la ponencia del doctor Arcada al tema «Tratamiento médico-pedagógico de los niños anormales».

Dice el conde de Romanones.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Estando de sobremesa con sus amigos, el conde de Romanones habló en tono familiar y sin alarde de discurso, ocupándose de la política local, recomendando que se acate la jefatura provincial de D. Amalio Gimeno y que el partido viva en inteligencia con los conservadores, sin perjuicio de acudir a las elecciones para defender los ideales.

Refiriéndose a la política general, ha dicho que el partido liberal será llamado al Poder pronto, añadiendo que tal vez antes de lo que convenga al mismo partido.

Esperando la excursión italiana.

Convocados por el alcalde, se ha reunido la Comisión municipal de Fomento del Turismo con el conde de Trénor y el Comité Hispanoitaliano.

Trataron de la organización del recibimiento y agasajos a los expedicionarios italianos, acordándose que el Ayuntamiento en Corporación, con la banda de música y guardias montados, vaya a esperarlos a la estación.

Entre los festejos figuran un banquete en el palacio municipal, una excursión a la Albufera, recepción en la Lonja y otros.

Los Reyes de Inglaterra en París

La comida de M. Doumergue.

PARIS. Esta noche han comido en el ministerio de Negocios Extranjeros los Reyes de Inglaterra, invitados por el jefe del Gobierno francés, M. Doumergue.

Han asistido a la comida los Reyes, el Presidente, M. Poincaré, y su esposa; M. Doumergue y los diplomáticos ingleses y franceses.

Después de la comida varios artistas han dado una escogida representación.

La marcha.

Mañana, a las diez y cuarto de la mañana, saldrán de París los Reyes de Inglaterra, regresando a Londres.

Se teme que algunos grupos de mejicanos hayan cometido algún atentado en la vía férrea y se hayan apoderado de los yanquis para vengar en ellos la conducta del Gobierno norteamericano.

Ayer por la noche debían haber llegado los viajeros a Veracruz, y ésta es la hora en que ni han llegado, ni se sabe cuál es su paradero.

En un hotel de Veracruz, en el que servían algunos camareros yanquis, han ocurrido graves sucesos.

Varios grupos de mejicanos lo tomaron por asalto, disparando numerosos tiros é hiriendo y matando a bastantes personas.

Al enterarse los oficiales de las fuerzas yanquis, han asaltado también el hotel y dieron muerte a seis mejicanos.

Muchos yanquis resultaron heridos.

Las mujeres norteamericanas que habitaban en el hotel han tomado a su cargo el cuidado de los heridos, a pesar de ser éstas de los que tomaron el edificio para darles muerte a ellas, de cuyo atentado se salvaron ocultándose en un subterráneo.

La Avenida de la Independencia, en Veracruz, una de sus principales vías, está llena de escombros y de hilos rotos del telégrafo y el teléfono.

Sesenta muertos y doscientos heridos

Contra un sacerdote.—El valor de los mejicanos.—Fusil contra cañón.

LONDRES. Dicen de Veracruz que el padre Blanco, vicario de la iglesia parroquial, ha sido detenido por los yanquis, que le acusan de haber empleado las campanas de la torre para alarmar al vecindario y comunicarle el desembarco de los norteamericanos.

Varios oficiales afirman, además, que desde las torres de la iglesia se hizo nutrido fuego contra los yanquis, y han expuesto su sospecha de que los autores de los disparos son los propios sacerdotes.

Los campanarios del templo tienen huellas de proyectiles de las ametralladoras.

Este hecho es aducido como prueba de que desde allí se hicieron disparos y de que hubo que repeler energicamente la agresión.

Dicen también los yanquis que cuando tomaron la iglesia al asalto, en el presbiterio y en algunas dependencias encontraron gran cantidad de municiones.

El padre Blanco ha negado con gran energía todas estas acusaciones, diciendo que no era el templo el lugar más a propósito para ocultar contrabando de guerra.

A última hora reina tranquilidad en Veracruz.

De cuando en cuando suenan algunos disparos sueltos; pero la lucha es breve y no se generaliza nunca.

Patrullas norteamericanas recorren las calles.

El valor de los mejicanos es reconocido por los mismos yanquis.

Se dió el caso de que grupos de soldados avanzaron por los muelles, contestando a pecho limpio y con sus fusiles al fuego de cañón que hacía la flota.

En esta forma lograron herir a algunos marineros yanquis.

Uno de los heridos así es el oficial Kimberque, que mandaba el buque *Esse*, y que cuando contemplaba desde cubierta las operaciones del desembarco recibió un balazo en una pierna.

En el Consulado de Inglaterra se han refugiado más de cincuenta familias británicas.

El anuncio de que el general Maas está cerca de Veracruz dispuesto al ataque ha causado gran emoción.

Créese que ante estos anuncios alarmantes pronto llegarán a Veracruz importantes refuerzos yanquis.

No se sabe todavía el número exacto de bajas que éstos han tenido; pero desde luego puede asegurarse que cuando menos suman 60 muertos y 200 heridos.

Formidable movimiento

Manifestaciones y banderas—Todos se ofrecen ricos y pobres, hombres y mujeres.—Zapata se somete para luchar contra los yanquis—Millares de voluntarios.

MEJICO. Ha estallado un movimiento avasallador de patriotismo.

Apenas se hizo pública la proclama del Presidente Huerta, surgieron por todas partes manifestaciones tumultuosas que, llevadas al frente banderas mejicanas, vitoreaban a Huerta y daban gritos contra los Estados Unidos.

Los capitalistas y las Casas de banca se han apresurado a manifestar al Gobierno que ponen su dinero al servicio de la Patria, y que por salvar el honor nacional y la integridad del territorio darán por bien empleada su ruina completa.

El Jockey Club y todos los aristócratas mejicanos han ofrecido sus automóviles, sus coches y sus caballos para que los utilice el Ejército.

Las mujeres se disputan la honra de tomar parte en la campaña como enfermeras, para prodigar a los heridos sus más cariñosos auxilios.

Los voluntarios llegan a cientos por todas partes.

Muchos de ellos se hallaban luchando en el

campo rebelde, y al enterarse de la amnistía concedida por Huerta se han apresurado a ponerse al servicio de la causa nacional, y poner al servicio de Huerta los mismos fusiles que hace dos días disparaban contra los amigos del Gobierno.

El espectáculo es, en realidad, emocionante. Pocas veces se habrá visto un movimiento tan espontáneo y tan general como éste.

Nota saliente de los ofrecimientos patrióticos aludidos la constituye el general Zapata.

Este revolucionario se ha sometido al gobernador de Cuernasaca y ha pedido trenes para transportar sus hombres a Veracruz y tomar la plaza al asalto.

Carranza ha debido también unirse ya a los federales, pues han atravesado la frontera yanqui, entrando en Méjico, numerosos federales que acuden a defender su patria.

Se dice que si se inicia el ataque por parte de los mejicanos, 30.000 de éstos entrarán en el territorio de los Estados Unidos y saquearán los pueblos que a su paso encuentren.

Han salido ya de diferentes puntos trenes que conducen tropas a Veracruz para preparar el sitio.

Los soldados no visten uniforme; solamente llevan como distintivo una escarapela en el sombrero.

Estos entusiastas expedicionarios tomaron el tren en la estación de Méjico, cantando hasta enronquecer himnos patrióticos.

El Parlamento ha aprobado un voto de gracias para Huerta por sus esfuerzos para defender el honor nacional.

En Tampico reina el mismo entusiasmo, y sobre todo desde que han aparecido a la vista 13 navíos americanos.

El pueblo se armó inmediatamente y los rebeldes se unieron a los federales al grito de ¡viva Méjico!

Mandados por el general Zaragoza y por el hermano de Carranza, desean ardientemente que llegue el momento de batirse.

A última hora se dice que el general Maas se ha trasladado a Puebla, donde organiza los últimos detalles del ataque a Veracruz.

Buenos oficios

El embajador de Inglaterra recibe una misión diplomática.—No se cree en su eficacia.

MEJICO. En la Legación de Inglaterra se ha recibido un telegrama del embajador inglés en los Estados Unidos.

No se conoce su contenido oficialmente; pero se asegura que en él ha venido para el representante británico el encargo de efectuar una intervención diplomática.

No se espera que esta intervención tenga resultado positivo.

Un destacamento de soldados ingleses, ha acudido a proteger el Consulado de su país.

Muy por el contrario, las impresiones son cada vez más pesimistas, y sobre todo después de la actitud en que Carranza se ha colocado y del gran movimiento del pueblo contra los Estados Unidos.

En todas partes se conviene que a no ocurrir una inesperada rectificación de conducta por parte de Wilson, la guerra es inevitable.

Y esta guerra, a juzgar por los elementos que en ella han de jugar y por el entusiasmo de los mejicanos, será espantosa y de mucha duración.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, y continúa el triduo a su titular; a las ocho misa cantada para manifestar a S. D. M., a las diez la mayor, siendo orador el señor cura párroco, y por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y a continuación estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Béjar, triduo, precos y reserva.

La misa y oficio son de San Fidel de Sigüenza, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozón en San Martín ó de María Auxiliadora en su iglesia. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Marcos Evangelista.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9,45 (popular), El gavilán de la espada y Aleste.

ESPAÑOL.—9,45 (función popular), Celia en los infiernos.

COMEDIA.—10 (función popular), El orgullo de Albaceta y La pata de gallo.

LARA.—7 (doble), La consultosa (dos actos).

POLO.—6 (sencilla), La corte de Risalia.—7,15 (sencilla), El fresco de Goya.—10 (sencilla), Sueño de Pierrot (estreno).—11,45 (sencilla), La corte de Risalia.

ZARZUELA.—6 (doble) (vermouth de moda), El Rey del mundo y El barbero de Sevilla.—10,30 (doble), La casta Susana.

PARISH.—9,30 Variada función cómica. Los clowns Fratellini, los excéntricos musicales Plattiers, El budo parodista Belling, los monos, perros, cacahuets, el gigante Vendeen y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—6,45 (sencilla), Miss Australia.—10,15 (sencilla), La isla de los placeres (estreno).—11,30 (sencilla), Miss Australia.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

Últimas novedades en vestidos, sombreros, trajes, abrigos, etc., para Señoras y niños. Tejidos y adornos. Pídanse catálogos y detalles.

COMICO.—7, El largo argentino.—10,15, Las llaves del cielo.—11,45, Travesuras de amor.

CERVANTES.—(Última semana de la temporada).—6,30 (sección vermouth), Lluvia de hijos (tres actos).—10,45 (doble), Lluvia de hijos (tres actos).

ESLAVA.—10 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—6, El maestro Vals.—7,15, La alegría de España.—9,15, Los guapos.—10,30, La poca lacha.—11,45, El maestro Vals.

MARTIN.—7 (vermouth doble a precios de sencilla), El Niño de Triana y la cancionista española La Troyana.—10 (segundo festival artístico de moda, sección triple extraordinaria a precios de doble), El beso republicano, El pollo Tejada y un escogido programa de atracciones, La Troyana y debut de Nacro.

COLISEO IMPERIAL.—5,15, Las intelectuales.—6,15, La muñeca trágica (especial).—9,30, Enseñanza modernista.—10,30, La muñeca trágica (especial).

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinema selecto.—Éxito de El enigma medical.—Precios populares.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: El invisible.

AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Aquí y en la Patagonia, En Rusia como en Sajonia, El rico y el más modesto Usan Agua de Colonia, La de Orive, por supuesto.

DOLORES EN LA ESPALDA, RIGIDEZ Y REUMATISMO EN LOS MUSCULOS Y ARTICULACIONES, DESARREGLOS URINARIOS

Con los años, los riñones se debilitan y las personas de edad deben estar atentas a que no se interrumpa el buen funcionamiento de estos órganos. A cierta edad se sufre con más facilidad de dolores en la espalda, de rigidez y reuma en los músculos y articulaciones, hinchazón en las piernas, vértigos de nerviosidad, debilidad en la vista, insomnio, palpitaciones y desarreglos urinarios. Cuando estos síntomas se presentan, es menester dedicar la atención a los riñones y cuidar el restablecimiento del buen funcionamiento de estos órganos. Para lograr este objeto, las Píldoras para los riñones, del doctor Clark, son un precioso auxiliar, porque con su uso se curarán y se reforzarán los riñones debilitados; nuevamente podrán cumplir su cometido, que es de filtrar la sangre y expeler de ella todos los residuos venenosos que recoge durante su curso por el cuerpo, y extirpar así de raíz la causa de estos achaques, restableciendo pronto la salud perdida. De venta en todas las farmacias, a pesetas tres la caja.

AUTO-PIANOS

No confundir La Casa Navas, Fuencarral, 20 duplicado, tienda (antes 33, primero), con otras establecidas en la misma calle.

Visítese su Exposición y Sala de Ventas, donde el público hallará exclusivamente las primeras marcas del mundo en Pianos, Auto-pianos, aparatos y pianos eléctricos, Armoniums, etc., etc., de todos los precios y facilidad en los pagos.

Alquileres, Cambios y Reparaciones

AUTOMOVILES

Salón exposición San Mateo, 28 MADRID

Productor de negocios

Una poderosa Empresa, que cuenta con más de treinta millones de capital realizado, pagará liberalmente (sueldo y comisión) los servicios de un buen agente comercial ó productor de negocios. Es inútil pretender la plaza: los que carezcan de experiencia y buenas relaciones entre la clase media acomodada. Oportunidad excepcional de labrarse un brillante y rápido porvenir para un hombre de verdadero mérito. Dirigirse al Sr. Bar-le-Duc.—LA PRENSA.—CARMEN, 18.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ULTIMAS NOTICIAS DE MEJICO

Formidable movimiento patriótico

Los banqueros ofrecen su dinero, los aristócratas sus automóviles, las mujeres sus cuidados para los heridos y el pueblo entero sus brazos para luchar.

Próximo ataque

Manifiesto del gobernador yanqui de Veracruz.—El general Maas va a intentar recuperar la plaza poniéndole sitio.

NUEVA YORK. El cónsul de los Estados Unidos en Veracruz ha asumido el gobierno de aquella plaza, en unión de dos oficiales yanquis y del Sr. Ezcarra, jefe de las Aduanas.

Dicho cónsul ha publicado un manifiesto dirigido a los habitantes de Veracruz.

Les ruega que no participen en el conflicto planteado, porque los norteamericanos sólo pretenden castigar a Huerta y sus amigos.

Agrega que si hoy al medio día no se ha restablecido el orden, será proclamada la ley marcial, y todo ciudadano que sea cohecho con armas en la mano será fusilado sin formación de causa.

Promete restablecer inmediatamente todos los servicios públicos, comenzando por el de tranvías.

Del interior llegan noticias de que el general Maas (general que mandaba la guarnición mejicana de Veracruz) se ha retirado a una línea de colinas, situada a 15 kilómetros, llevándose todas las armas y municiones que había en la población, y con dos baterías, de las cuales no pretendió hacer uso ante el repentino desembarco de los yanquis, porque de nada le hubieran servido contra los cañones de la flota.

Espera Maas recibir refuerzos de Puebla para lanzarse al ataque de Veracruz.

Noticias posteriores, que confirman todo lo dicho, agregan que el general Maas se ha trasladado a Tegera, donde espera los refuerzos con que ha de poner sitio a Veracruz.

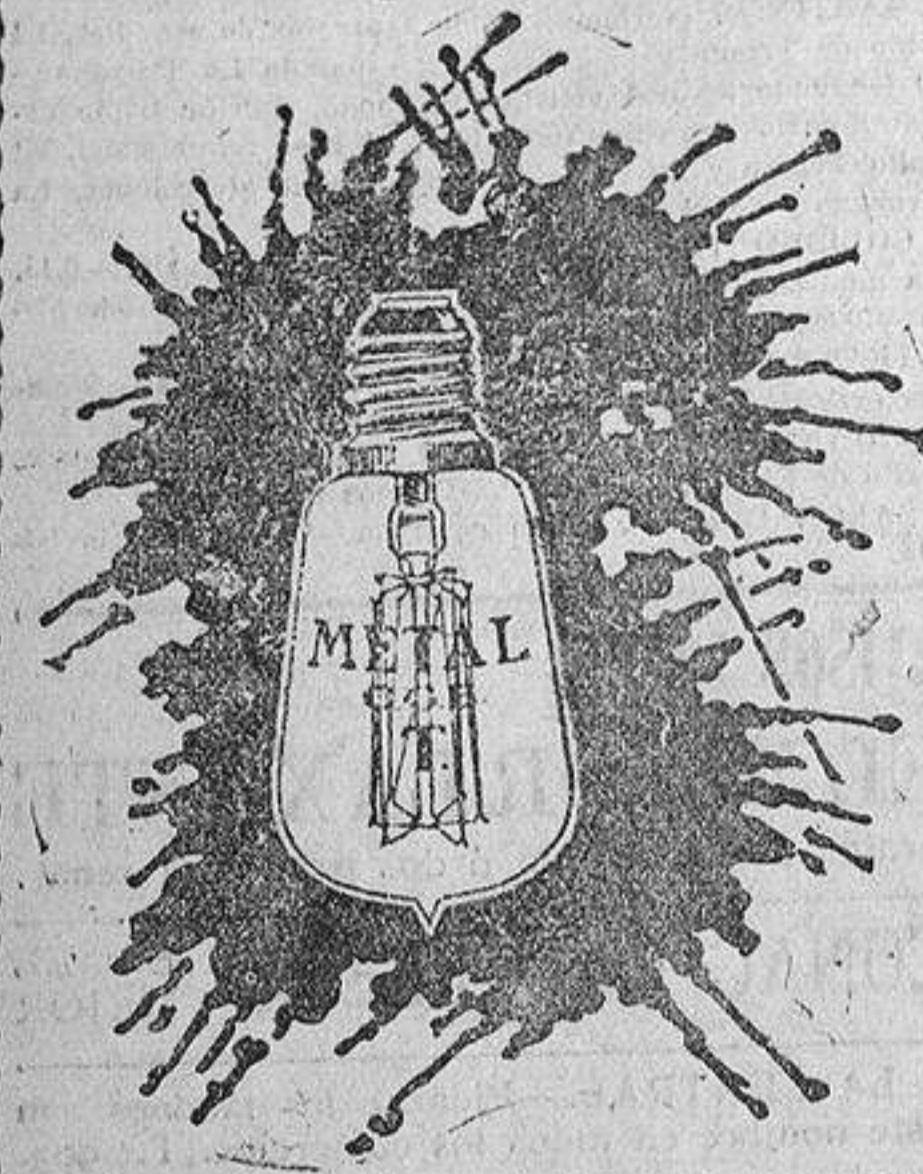
Salicilatos

HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍSICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS

Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

Ministerio de Cultura

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible



"METAL" = T.

Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

PEDIR SIEMPRE LA

"METAL" = T.

EN TOLOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

D. José Oria de Rueda y Revuelta

ABOGADO, EX PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL, EX VOCAL DE LA JUNTA DE ARANCELLOS Y VALORACIONES, ETC., ETC.

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 10 DE ABRIL DE 1901

Y SU HIJO

D. Alfredo Oria de Rueda e Iñigo

ABOGADO Y NOTARIO, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DEL SANTO SEPULCRO Y DE LA DE CARLOS III, ETC., ETC.

QUE FALLECIÓ EN VALENCIA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1907

R. I. P.

Sus desconsoladas viudas doña María de los Angeles de Iñigo y doña Dolores Fontán, e hijos respectivos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de los finados. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las Descalzas Reales, ciudad de Requena y Villargordo del Cabello (Valencia); así como las que se digan el día 25 en el Real Monasterio de la Encarnación, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Sióu, Cuenca, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Ciudad Real, Jaén, Zamora y Salamanca, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que recen los fieles.

PANTA.

Litas de papel plisado para luz eléctrica, á 40 céntimos; de lujo para pianos, 50 modelos distintos con su correspondiente aparato, desde 75 céntimos; Caja con seis velas de lujo para pianos, pesetas 1,45. CASA THOMAS - Sevilla, 3. MADRID.

ESLAVA JOYERO

COMPROVENTO alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo en valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. 1/6 gratis. Señor Vicente, Santeso, 1, 2º de 438.

PAN GLUTEN

y pastas para diabéticos. «LA VIENESA», fábrica de pan de Viena marca «SOL». C. de Recoletos, 4. Serrano, 54. San Marcos, 26, y Postas, 4.

PEELE

Los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman han obtenido A la **Obesidad vence** sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud **"HIERBINA PEELE"** que es radio-activa y que **DISUELVE LAS GRASAS** por fricciones. Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco.

"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. **FINISIMOS Y PUROS.** Ptas. 9 caja y 5 media. Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma.—Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos, y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados PEELE. De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: Pérez, Martín y Compañía, 9. Alcalá, MADRID, y BARCELONA, 20, Claris

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA TODOS LOS PAISES: **Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta. MADRID**

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova.

Hermosura Juvenil Eterna

 se obtiene SIN PINTAR el cutis, de manera natural, por **"LOTION PEELE"** AUTOMASSAGE LIQUIDE, que quita por completo las ARRUGAS, Pecas, Erupciones, Manchas, Paño de embarazo, etc. Ptas. 10 el frasco y 5,85 medio frasco.

EL DRY-FARMING ó CULTIVO DE SECANO

Sistema de Agricultura para países de lluvia limitada, por JOHN A. WIDTSON, Presidente del Colegio Agrícola de Utah, en los Estados Unidos. Traducción española de Juan Rueda. Obra esencialmente práctica para poder producir, sin acudir al riego, cosechas remuneradoras en las regiones en que llueve anualmente 5.000 milímetros ó menos. Un tomo en 4.º, encuadernado, con numerosos grabados, 6 pesetas.—Se remite á provincia certificado, por 6,50 pesetas. Ruiz Hermandos, editores, Plaza de Santa Ana, n.º 12, MADRID.

DINERO

Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago.—San Ocho, 3, 2.º de 548.

Callecilla Pérez-Agüero. Real frasco con pinces y Vena Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

Importante casa de Barcelona, necesita representantes bien relacionados en fábricas, talleres ó minas. Buena comisión directa e indirecta.—Dirigirse á Lista de Correos, cédula núm. 63123, Barcelona.

Castreriza Riaza. Dooe meses plazo sin aumento precios, 5.100 clientes. Corredora, 45.

LA LAMPARA DE MODA

TRES PALABRAS LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM

Ya es universalmente conocido que la célebre nueva lámpara «Tunggram», irrompible, de h. e. procede de la misma fábrica de las lámparas de cartón «Budapest» (Hungría).—Ejértese en la marca Tunggram, el número uno entre las mejores, que ha tomado cartel de naturalización en España. PTAS. 1,70. NUEVO PRECIO REDUCIDO.

¡Novedad! La famosa lámpara «Tungram» (filamento en forma de estrella). Intencional de 1/2 vatio. Pedirlas en todas partes y en la TUNGSRAM.

Sociedad Tunggram, Montero, 10, Madrid. TELEFONO 3.949

PARA 1.ª COMUNION

Retratos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA SIUL, Carrera San Jerónimo, núm. 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Habiendo quedado desierto el concurso de suministro de calzado para la dependencia de este Círculo, se convoca á un nuevo concurso, con arreglo á las condiciones que están expuestas, en los días no festivos, en la Secretaría del mismo (Alcalá, 14, 2.º), hasta el día 30 del actual, de cuatro á ocho de la tarde. Las proposiciones se recibirán hasta las doce de la noche del día indicado.—Madrid, 16 abril de 1914.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa y exclusiva. Única Academia cuyo Director procede de la Escuela especial. Pidanse reglamentos y programas. Montero, 25, 3.ª casa.—Matrícula: de 3 á 7.

EL SOL.—JOYERIA. PLATERIA

J. PEÑALVER—Proveedora de la Real Casa y única de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Alta joyería. Pulseras de pedida.—Precios baratísimos.—Envío á provincias. Costanilla de los Angeles, número 11.

Depurativo Radical Camacho

Aprobado por REAL ORDEN para uso del Ejército y Armada. Cura radical de la Sífilis, Reuma, Estreñimiento, Escrófula, Intestinos, Eritrismo, Gota y, en general, todas las molestias de la piel y sangre viciada. REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS FIEBRES DE AFRICA. De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIOS: PÉREZ, MARTÍN Y C.ª, ALCALÁ, 9. Consulta gratis: Hortaleza, 41, Madrid.

Sres. Anunciantes

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía á la AGENCIA CORTES.

Jacometrezo, 50, 1.º

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLANOS, 5. F. C. de Valdecasas—Canteras. Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas—Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

60 Kilos de yeso negro corriente.....	8,50
Id. id. especial.....	9,50
Quintal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.231

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS, preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, Comarques-Paris.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16. Popelines, Panamás, Batistas y percales estampados. Plumas, Organdis, Dries, Lencería. Géneros de punto. Idem blancos, Tirras bordadas. Puntillas. Velos. Cofros. Arenal, 20.

LINOLEUM

Alfombras PARA COMEDORES Y LAVABOS. GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 4011.

ADMINISTRADOR

falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; preciso conocimientos agrícolas y de ganadería. Sueldo mensual, 350 ptas. Advertimos respetuosamente sólo con testamentos cartas que envíen sello. Trust Anunciador. Pez, 7, Madrid.

A. VALLEJO

Alcobas Luis XVI, comedores, salas, colgaduras y decoración, despachos americanos últimos modelos. PLAZA DE CELENQUE, 1. ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

EL TRUST ANUNCIADOR DE ESPAÑA

solicita agentes representantes en todos los pueblos de España, con sueldo y comisión importante. Inútil ofrecerse sin verdadera solvencia y garantía. Solicitudes á las oficinas.—Calle del Pez, 7.—Madrid:.....

FANALES

Para Imágenes y otros objetos BOLSA 10

TORIBIO SAINZ.—Lunas y vidrios planos.

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS

combinando de hacer calcetines, medias, géneros punto. Pedid catálogo á La Fabril Valenciana, Cava 8, Miguel, 6, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 80 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. señor Guanter. Precios, 7, pral. 9 á 12, 4.ª. Casa fundada 1880.

VIOLINES

antiguos compra á altos precios coleccionista. Dirigirse: Señor Sans. Calle de San Lorenzo, 9.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquias para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA,"

Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación de aparato respiratorio. Exp. de día, Madrid, Sevilla.—De Madrid á Santa Elena en cinco horas: Coche á «La Aliseda», una hora. Temporada: 15 abril á 30 junio.

ADMINISTRADOR

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

DEBILIDAD SEXUAL

Cura verdad con Píulas Proctas 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2.

LOTERIA

La Admón. n.º 44, se ha trasladado á Carretas, 39, tie. Roma. Sirve pedidos de todos sorteos Admora. J. Serrano.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, Escrófulas, Romadivios, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

IMPOTENCIA

esperma, pídese en todas las farmacias, droguerías, etc. (antiguos, recientes, edad ó abuso), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS 7 ptas. caja. Farm. Parisis, 84, 2.ª planta, 2.ª división, esquina. Se ofrece gratis. Para informes, envíenla personalmente carta, dirig. al Sr. Conde de San Juan, París. Conde de San Juan, 2.ª planta, 2.ª división, esquina. Calle de la Gran Señoría, 9.

AUTOMOVILES

Se venden á toda prueba un Panhard de 16 HP, doble faro, en 3.500 pesetas, y un Buick-Horton, dos baques 8 HP, en 3.500 pesetas. Pinar, 12.—De 2 á 3.

LOS PROPIETARIOS

Administraría casas en Madrid depositando en poder del mismo interesado fianza hasta 25.000 pesetas.—Apartado Correos 640.

LOS PROPIETARIOS

Administraría casas en Madrid depositando en poder del mismo interesado fianza hasta 25.000 pesetas.—Apartado Correos 640.

T. Escalante, 13, 1.º izda

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMI CRANIAL del Dr. M. CALDEIRO. 3 pts. Pídase en farm.